

Diario de Burgos

FUNDADO EM 1891

ESPAÑA VIVE HOY UNA DE SUS GRANDES HORAS DE LA HISTORIA

El brillante futuro que se nos ofrece no lo sería tanto si no pudiéramos arrancar de la sólida base de partida que suponen los veinticinco años de paz



Postal

Nuevas tradiciones

Lo más bello en esta hora de snobismos y de nueva ola, es observar cómo, insensiblemente, van creándose nuevas tradiciones que arraigan profundamente en el espíritu popular, adquiriendo en él carta de naturaleza.

Hay muy diversos hechos que así lo acreditan, pero precisamente en la época navideña en que estamos, hemos de subrayar cómo aquel fenómeno se contempla con el espíritu de superación cada vez más acusado, a través de la bella campaña «Paz en la Tierra», promovida y patrocinada por la Subdirección de Cultura Popular del Ministerio de Información y Turismo.

Por especial deseo de dicho organismo, Burgos y su provincia constituyen una de los puntos que pudimos calificar de más destacados en esa labor de exaltación navideña en España. Y a decir verdad desde nuestra ciudad, desde nuestros pueblos, cada vez se mira con mayor simpatía esa benemérita labor en la que, año tras año viene manifestándose una notoria y fecunda superación.

De aquellos primeros pasos iniciales de esa campaña a la firme huella que en el año actual ha impreso todo el programa confeccionado y en trance de plena realización a través de la ciudad, Miranda, Sedano y Ameyugo especialmente, hay un verdadero abismo, una amplísima distancia recorrida en cuanto a perfeccionamiento, realismo, ambientación, colaboración general, etc.

Ni los rigores del tiempo —que tan solo obligaron a suspender, hasta ahora, la visita del «Obisplillo» al Monumento al Pastor— ni la amplitud del programa, ni las dificultades de todo orden que esos dos factores representan, han podido amenguar la brillantez de la Campaña «Paz en la Tierra» en la provincia de Burgos. Bien al contrario, han servido para poner de manifiesto el creciente modo con que esos actos de exaltación navideña se ven rodeados de la simpatía popular y merecen alcanzar eso que al principio decíamos: nueva tradición, digna de ser celosamente conservada y acrecentada, si cabe, en el futuro.

BURGENSE

Aprobación de los presupuestos de la Diputación provincial para el próximo ejercicio

El presupuesto ordinario asciende a 69.900.000 pesetas que supone un aumento de 4 millones y medio de pesetas

En la mañana de ayer celebró sesión el Pleno de la Diputación provincial bajo la presidencia de don Fernando Dancausa y con asistencia del vicepresidente señor Villalán; diputados señores Aragües, Banaños, Calvo, Corral, Hernández, Martínez, Maté, de Miguel, Moratín, Rubio Sastre, Tapia, Tobalina, Uquiza, Varona y Zapatero; secretario señor Martínez González e interventor señor Sampedro Marcos.

Se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos: Aprobar una propuesta de la Presidencia sobre imposición y ordenación de exacciones fiscales.

Quedar enterados de la «Memoria» oficial de los trabajos de investigación arqueológica efectuados durante el presente año por el servicio de investiga-

ciones arqueológicas de la Corporación provincial, bajo la dirección de don Pedro de Palol y quedar también informados del plan de proyectos para el próximo año. Se acordó felicitar a los profesores Palol y Jordá.

Seguidamente la Presidencia informó a sus compañeros de Corporación de las noticias que acababan de conocerse sobre la posibilidad de que se instale en la oficina regional de Obras Públicas de Bilbao una serie de servicios cuya ubicación en Burgos resultaría de gran interés y que, de consumarse la idea, supondría una merma en las actuales actividades de la Jefatura de Burgos.

Habida cuenta de que indudablemente, Burgos representa el centro geográfico de la zona al estar ésta constituida por las provincias de Guipúzcoa, Logroño, Segovia, Vizcaya, Valladolid, Palencia, Santander y Burgos, y en consideración al importante argumento de que el número de kilómetros de la provincia burgalesa es muy superior hasta el punto de que en varios casos supone más del cuádruple de los de otros provincias, se tomó el acuerdo de dirigirse al Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas en petición razonada de que sea Burgos el lugar donde se establezcan los servicios regionales de obras, materiales, conservación, laboratorio y parque, máxime cuando en nuestra ciudad se cuenta con un inmueble adecuado que en su día fue cedido

para ello por la Corporación Municipal.

APROBACION DEL PRESUPUESTO

El pleno provincial aprobó el presupuesto especial ordinario de la Granja Pecuaria provincial que, en gastos e ingresos, asciende a 5.340.300 pesetas; presupuesto especial ordinario del servicio de Recaudación de Contribuciones, que suma 5.290.000 pesetas y proyecto de presupuesto ordinario para el ejercicio de 1965, el cual en ingresos y gastos supone un montante de 69.900.000 pesetas.

El presidente de la comisión de Hacienda, don Bonifacio Banaños explicó las características y particularidades del nuevo presupuesto que representa, sobre el del ejercicio de 1964 un aumento en más de cuatro millones y medio de pesetas, debido, entre otras causas, al fuerte aumento de los gastos correspondientes a Beneficiencia y asistencia a enfermos mentales y a las previsiones para concertar operaciones de crédito en vitales proyectos de instituciones benéficas y culturales.

Celebre sus fiestas con CHAMPAN RONDEL



BURGOS AL DIA

A las ocho de la tarde del martes saldrá la tradicional cabalgata de los Reyes Magos

La comitiva se enriquecerá con una mayor concurrencia de personajes bíblicos y acompañantes

La Comisión de Gobierno del Ayuntamiento anuncia el programa de la cabalgata de los Reyes Magos que el próximo martes día 5 de Enero saldrá a las ocho de la noche del cuartel del Regimiento de Caballería Blindada España número 11.

El vistoso cortejo que esta vez se enriquecerá con una mayor concurrencia de personajes bíblicos y acompañantes, se dirigirá a la plaza mayor por la avenida del Conde de Valledano, plaza de Santa Teresa, puente de Gasset, calle de Victoria, plaza de Miguel Primo de Rivera y de Santo Domingo de

Guzmán, calle del general Quiroga de Llano y plaza de José Antonio.

Al llegar a la plaza mayor se detendrá la comitiva. Delante de la Casa Consistorial y en el «Portal de Belén», los Reyes Persa, Oriental y Etíope ofrecerán al Niño Dios oro, incienso y mirra, y adorarán brevemente al Divino Infante, en cuyo momento se hará sonar el Himno nacional y se elevarán en el firmamento varias palmeras luminosas.

Una vez realizada la Adoración, los Reyes con sus pajes subirán a la Casa Consistorial por la escalera principal, para hacer entrega de juguetes a los niños de los Establecimientos benéficos de la ciudad. Mientras se desarrolla ese simpático acto, un grupo de pastores interpretará diversas danzas ante el «Portal de Belén».

En el balcón principal de la Casa Consistorial esperarán a la Cabalgata el Ayuntamiento y autoridades invitadas, así como las niñas y niños de Centros benéficos que recibirán los juguetes de manos de Sus Majestades. Timbaleros y clarinetos, situados en el vestíbulo de la planta principal del palacio municipal, interpretarán la «Marcha de la Ciudad» a la llegada de las autoridades y de los Reyes y al hacerse la entrega de juguetes.

Terminados los actos en el Ayuntamiento, la Cabalgata seguirá su marcha, dando la vuelta a la plaza de José Antonio y recorriendo el trayecto siguiente:

Calle del general Quiroga de Llano, plaza de Santo Domingo de Guzmán, calles de Santander, San Juan, Lala Calvo, Paloma, plaza del Rey San Fernando, Nuño Rasura, Asunción, avenida del Generalísimo Franco, Puente de Santa María, plaza de Vega, calles de Madrid, General Mola, San Pablo, plaza del Conde de Castro y cuartel de Caballería.

He aquí el orden de la Cabalgata: Alférez a caballo. Cuatro heraldos trompetas. Grupo de pastores.

Comitiva del Rey Persa. — Cinco trompetas persas, a caballo. Portaestandarte. Palanquín-Oro. Tres persas con antorchas. Gran palanquín. Escolta (seis persas). Seis palafreneros hebreos. Carroza. Rey, mayordomo y paje. Cinco servidores persas. Escolta (seis hebreos con antorchas).

Comitiva del Rey Oriental. — Portaestandarte. Palanquín. Incienso. Tres orientales con antorchas. Gran palanquín. Escolta (seis orientales). Seis palafreneros hebreos. Carroza. Rey, mayordomo y paje. Cinco servidores orientales. Escolta. Seis hebreos con antorchas.

Comitiva del Rey Etíope. — Portaestandarte. Palanquín. Mirra. Tres etíopes con antorchas. Gran palanquín. Escolta (seis etíopes). Seis palafreneros etíopes. Carroza. Rey, mayordomo y paje. Cinco servidores etíopes. Escolta. Seis hebreos con antorchas. Carro romano. Gran escolta, a caballo.

Para mayor esplendor de la Cabalgata y ejemplar colaboración a los fines benéficos de la misma, han contribuido económicamente o con productos de sus establecimientos, la Cámara Oficial de Comercio e Industria, La Caja de Ahorros Municipal, las sucursales de los Bancos de Bilbao, Santander, Hispano Americano y Central, don Jesús Puñedo Montoya, Sres. Pascual Hermanos y la fábrica «Productos Leste».

JOYERIA VILLANUEVA
P. José Antonio, 11

DIARIO DE BURGOS

Estupenda calidad...
Exquisito paladar...
CHAMPAN RONDEL

Dr. J. A. LEÓN POZUETI

Trastornos circulatorios periféricos. Cloruria Vascular.
Núñez de Arce 4. Tel. 254
VILLANUEVA

Atención!

JOYERIA VILLANUEVA
P. JOSÉ ANTONIO, 11
BURGOS

por cada compra magníficos REGALOS

NOTICIAS

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.—Durante el día de ayer se verificaron en el Registro Civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Ofelia Duque y Pérez, Jesús María García y Arroyo, Santiago Augusto Fernández y Martínez de Septien, Carmela Alonso y Villarreal, Luis Miguel Gil y Gutiérrez, José María Fernández y Martínez, Isabel Velasco y Burgoa, María Esperanza Santolalla y Juarros, Jesús Ortega y Pérez, Daniel Rodríguez y Arnáiz, Roberto Rey y Rodrigo, Juan Carlos Losada y Navarro.

Matrimonios: Don Feliciano Ballesteros y Garachana con doña Luisa de la Torre y Sierra, el sábado, a la una, en San Lesmes, Abad; don Carlos Díez y Frías con doña Ana María Ortega y Martín, hoy, a la una, en San Julián San Pedro y San Felices.

Defunciones: Rosa María Gasturi y Giménez, de quince años, de Logroño; Cándida Aparicio y Miñón, de 58 años, de Miñón de Santibáñez; Victoria Sáinz y Maté, de 44 años, de Buenos Aires.

co en radio de Aviación, que presta servicio en el aeródromo de Villafra.

Transitada por la calle Aparicio Ruiz conduciendo una motoboy, con la que se estrelló contra la parte trasera del autobús urbano que hace el servicio a la Barriada Juan Yagüe, en el momento en que este último vehículo, que le precedía, frenó en la parada allí existente.

Los facultativos del Centro citado apreciaron a Francisco, contusiones y erosiones en región frontal, nasal y mentón, gran hematoma en párpado superior derecho, epistaxis traumática, erosiones en dedos pulgares y conmovión cerebral, de pronóstico reservado, por lo que después de ser atendido convenientemente, pasó al hospital militar, en la ambulancia de la Cruz Roja.

ENFERMO.—Juan Jara Carillo, de 64 años, casado, con domicilio en la calle San José, número 14, fue hallado ayer indisputado en la vía pública, por lo que recibió asistencia facultativa en la Casa de Socorro.

Sufre bronquitis asmática, de pronóstico reservado. Pasó al hospital provincial.

FARMACIAS DE GUARDIA.—Marcos, San Pablo, 17; G. Echeveste, Avenida del Cid número 20 y Presa, Villalón, 10.

EL CUPÓN PRO-CIEGOS.—En el sorteo celebrado en el día de ayer, resultó premiado con 500 pesetas el número 034 y con 50 pesetas todos los números terminados en 34.

Calificación moral de espectáculos

COLISEO. — «Hombres violentos» (s. c.)

AVENIDA. — «No me mandes flores» (s. c.)

GRAN TEATRO. — «7 Espartanos» (2).

CORDON. — «Becker» (3).

CALATRAVAS. — «Antes me da la muerte» (2) y «Hoy es día de fuga» (2).

ASTORIA. — «La nueva Cenicienta» (2) y «La calle de los conflictos» (2).

CONSULADO. — «Cita en las Vegas» (3).

GOYA. — «El diablo» (3 R).

1. niños; 2. mayores de 14 años; 3. mayores de 18 años; 3-R. mayores de 18 años con reparos; 4. gravemente peligrosos.

Las horas son buenas para ser prudentes. Camine siempre atento a peligro no avisa.

CELEBRE SU CENA DE NOCHEVEA

— EN —

RESTAURANTE

Gran Taberna Vasca

Exquisitas especialidades. — Mariscos MERLUZA a la VASCA etcétera

Reserve su mesa

CONSULADO

EXTRAORDINARIO ESTRENO

Metro Goldwyn Mayer

ELVIS PRESLEY ANN-MARGRET



CITA EN LAS VEGAS

¡Una asombrosa carrera de bóldos, unas situaciones desaterrillantes y una fascinante pareja!

(Mayores 18 años)

GOYA

RIGUROSO ESTRENO

EL DIABLO

con ALBERTO SORDI

PRIMER PREMIO DE BERLIN 1964

Producida por DINO DE LAURENTIIS

Las desterrillantes aventuras de un fogoso Don Juan, en Suecia, paraíso del «varón latino».

(Mayores 18 años)

COLISEO HOY

De 5'15 a 10 (2.º pase 7'45) y a las 11 noche

RIGUROSO ESTRENO EN ESPAÑA con GLENN FORD, BARBARA STANWYCK y EDWARD G. ROBINSON

HOMBRES VIOLENTOS

Una auténtica y espectacular superrealización plena de magia, belleza y argumentación hasta hoy desconocidas.

GRAN TEATRO

Sábado, 2 de Enero

EL MAXIMO ACONTECIMIENTO DEL AÑO ¡El western más colosal de la historia del Cine!

LA CONQUISTA DEL OESTE

3 directores — 24 grandes estrellas

Premiada con 3 «Oscar» (Autorizada todos públicos)

AGRO-MECANICA, S. A.

Distribuidora para España de cosechadoras



CASA GRIGELMO

Representante para Burgos y provincia de estas cosechadoras

desean a sus clientes, amigos y agricultores

FELIZ AÑO 1965

Las misas que se celebrarán mañana día 2 en San Cosme a las once y doce, y el rosario con exposición a las ocho de la tarde en la misma iglesia, serán ofrecidos por el alma del señor

DON VICTORIANO AU IN ALON.O

Que falleció el 2 de Enero de 1959

Q. E. P. D.

LA FAMILIA ruega a sus amistades, la asistencia a alguno de estos actos piadosos, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Burgos, 1.º de Enero de 1964.

XIII ANIVERSARIO

Doña Felisa Alonso de Pérez

Falleció el día 1.º de Enero de 1952

Q. E. P. D.

Su resignado esposo don Carlos Pérez López (del comercio «La Buena Marcha»); hijos, hermana y demás familia

SUPPLICAN a sus amistades la asistencia a las misas que darán comienzo el día 1.º de Enero, a las 7.30 en el Asilo de las Mercedes; a las 8.10 y 12 en Santa Agueda; y el día 2 a las 8.30, 9 y 9.30, en el Santísimo Cristo (Catedral) así como a la Reserva en la capilla de las Religiosas Esclavas a las 6.30 de la tarde; del día 4.º de Enero, por lo que les anticipan las gracias.

ARANDA DE DUERO

PUENTE HELADA Y BUEN TIEMPO

Las heladas van aumentando en intensidad, es no es que los días sean malos, los helados nos demuestran, mientras que la temperatura de lluvias, propias de esta época de invierno, no tapan la posibilidad de lo que pudiéramos llamar sus días malos, en atención a la época.

Tenemos noticias que durante la noche última, se ha llegado a helar el butane de algunas bombonas, caso nunca conocido desde que se inventó dicho gas, por el contrario, el día de hoy, es magnífico, de sol espléndido en un cielo despejado lo que hace la estancia en las calles agradable en extremo.

Porque el año 1964 se quiere despedir de esa forma tan agradable para esta comarca ribereña, esperamos que el 1965 comience igual que termina su hermano mayor.

ENVÍO DE FIN DE AÑO A NUESTROS LECTORES

Hoy, día último del año 1964, esta correspondencia de DIARIO DE BURGOS, en la capital de la Ribera, se cumple en felicitación a todos los lectores, la finalización del año 1964, deseando a los mismos todo género de venturas durante el año que comienza, que lleva la denominación de 1965.

Al par que esta felicitación, hacemos votos por una mejor información diaria de los sucesos que ocurren en nuestra demarcación y una colaboración mucho más eficaz, si cabe, de los problemas que tiene planteados Aranda, cuya solución, pudiera ser que tenga lugar en el año que vamos a empezar, sin olvidar la inauguración del ferrocarril Madrid - Burgos, en el tramo Madrid - Aranda, puesto que ya están a punto de finalizar las obras, según reiteradas informaciones publicadas.

Que así sea es nuestro mayor deseo y creemos que también de todos los interesados, no solo en el aspecto económico, sino en los miles de personas interesadas en la prosperidad de la provincia de Burgos.

ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DE LA GIMNASTICA ARANDINA

Conforme teníamos anunciado, en la noche de ayer y en el salón de actos de la Casa Sindical, se celebró la Asamblea general de socios de la Gimnástica Arandina, asistiendo un centenar de socios y aficionados a dicho acto, número no esperado, por su cantidad, si bien registramos algunas ausencias de los que pudieran llamarse incondicionales del deporte cuya ayuda no estará ausente cuando llegue la ocasión.

El presidente de la Arandina, don Fernando Valiente, que con el resto de la directiva, ocupaba la presidencia, dirigió unas palabras de salutación, pasando seguidamente a hacer una breve historia de las vicisitudes por las que ha atravesado la Gimnástica desde que se hizo cargo del Club, en condiciones francamente adversas, cuando iba a dar comienzo el campeonato de Liga de la temporada, 1963-64. En esos momentos, se formó un equipo como se pudo, con la sola aspiración de permanecer en la Tercera División, cosa que afortunadamente se logró.

Tras la terminación de esa temporada, la Arandina acometió la idea del Torneo "Canción del Duero", fracasando económica y deportivamente: lo primero, por la escasa plantilla de que se disponía, por lo que fue preciso acudir al Real Madrid en busca de ayuda, lo que supuso unos gastos que dieron al traste con las posibilidades del Club y lo segundo, porque como cada vez, los jugadores que mandaban de Madrid eran diferentes, no podía llegarse a la conjunción del equipo, pero, en cambio, fue un éxito en cuanto a lo social y a las relaciones con otros clubs.

Explica después las vicisitudes para formar, en el verano, el equipo para la actual temporada. En primer lugar, se pensó en Madrid para el fichaje de jugadores y así se trató al primer lugar con el entrenador señor Burillo, quien, aparte de pedir mucho, no traía jugadores que destacasen, desistiendo de este proyecto. Se puso luego la vista en Valladolid, pero el entrenador no podía desplazarse a Aranda para entrar al equipo, sino tan sólo se comprometió a acompañar a los jugadores los días de partido y finalmente, la directiva se dirigió a Burgos, encontrando un equipo y efectivo auxiliar en el entrenador señor Elizaga, que es de Aranda y cumplió el servicio, encontrando, al mismo tiempo, la colaboración del B.U.S., con lo que se ha conseguido fichar una plantilla numerosa con miras a la formación de tres equipos, contando con los jugadores locales: uno de juveniles, otro de aficionados y el titular, teniendo el proyecto

de participar en el Campeonato de España de aficionados en la próxima primavera.

Sigue diciendo el señor Valiente, respecto de la marcha deportiva del equipo, que la situación al final de la primera vuelta, sin positivos, ni negativos, no es desfavorable, por lo que, teniendo en cuenta que esta temporada, la Federación Nacional, no creará la Tercera Preferente, por considerar que no están preparados todos los equipos, se puede clasificar la Arandina, al fin de la Liga, en un sexto lugar.

Se refiere al entrenador, al que le dedica merecidos elogios, disculpando los errores que haya podido tener, pues éstos, todos los tenemos. Hace un análisis de los jugadores que componen el primer equipo, reconociendo que la delantera es la más floja, haciendo, no obstante, cálculos optimistas respecto al desarrollo de la segunda vuelta.

Tras este examen en el aspecto deportivo, se pasa al económico. Se da lectura al resultado de las taquillas logradas en esta temporada, que han sido flojas en general. Da datos del exiguo número de socios, refiriéndose a la masa de aficionados que van a todos los partidos, la que va cuando hay partidos buenos y esa tercera que no acude más que cuando hace buen tiempo, llegando a la conclusión de que con los medios de que dispone la Arandina, no se puede seguir, pero la directiva, que había pensado en dimitir, va a esperar quince días más, para ver si en ese periodo, la afición acude en su ayuda y puede terminar la temporada, pensando en Aranda, en su buen nombre y en las consecuencias que supondría una retirada a mitad de la Liga, que acarrearía la desaparición del deporte en unos cuantos años, citando el ejemplo de poblaciones como Zamora y Palencia, que no tienen un equipo en categoría nacional, la primera desde hace unos años y la segunda, por desenso la última temporada.

La directiva, dice, ha buscado varias fórmulas para afrontar esta situación económica, entre las que se cuenta el ofrecimiento del Burgos, que desinteresadamente va a venir a jugar un partido amistoso el próximo día 6, festividad de los Santos Reyes, esperando que ese día, la afición se vuelque en el Campo de Deportes para rendir un merecido homenaje al equipo principal de la provincia, por la ayuda que en todo momento viene prestando al Club Gimnástica Arandina, representante de esta comarca ribereña.

Habla, también de otros acontecimientos que se le han hecho y con la colaboración de toda la afición, en bien del deporte

y de todos los arandinos que miran por el buen nombre de Aranda, espera salvar este bache para que la Arandina siga cosechando éxitos en las competiciones nacionales, refiriéndose, a este respecto, al buen nombre de que goza Aranda, a través de las informaciones de Prensa y radio de otras poblaciones, por sus actuaciones en los diferentes partidos que lleva jugando, sobre todo, en esta temporada.

Finalmente, se abrió el turno de ruegos y preguntas, especie de coloquio, durante el cual fueron formuladas diversas objeciones y preguntas, que fueron contestadas por la directiva.

La Asamblea general de socios de la Arandina, de que hemos dado cuenta, constituyó un verdadero éxito, tanto por el número de asistentes, que no se esperaba, así como el desarrollo de la misma, en la que se ha dado cuenta del historial durante la permanencia en la directiva y del estado actual tanto en el aspecto deportivo, como en el económico.

Todos debemos ayudar a la Arandina, por las razones que expuso su presidente don Fernando Valiente, razones de peso que, a nuestro juicio, son convincentes. Ahora tropieza con un bache económico que debe ser salvado y a ello hemos de contribuir todos, en la medida de nuestras fuerzas y posibilidades, pues la aportación de todos, sea de la cantidad que sea, supondrá una suma en efectivo, que contribuirá a salvar la apurada situación en que se encuentra nuestro primitivo club. Del esfuerzo de todos depende la supervivencia de la Arandina, que es cosa nuestra y por lo tanto, somos nosotros los obligados a acudir a esta llamada de auxilio.

RELOJ TITAN EL TITAN DE LOS RELOJES



REYMA Les desea FELICES FIESTAS Calle Lain Calvo, núm. 23

VILLARCAYO

DON FELICIANO GIL DE LAS HERAS, CANONIGO DOCTOR DE LA CATEDRAL DE BURGOS

Con esa auténtica satisfacción que encierra la fiel amistad, lemos en la Prensa la elección del que fue invidiable párroco de esta villa, don Feliciano Gil de las Heras, para canónigo doctoral de la S. I. Catedral de Burgos, por tan honrosa noticia, todo Villarcayo vibró de alegría y por ella le da la más cordial felicitación.

Concedas sus extraordinarias cualidades, no nos extrañan su triunfo que sentimos como algo nuestro, en consideración a los buenos consejos y edificantes ejemplos, que nos dejara.

Fue el año 1958, a avanzada edad de nuestro querido don Jacinto Calvo Casado (que en paz descanse), 84 años, mirando aquella naturaleza de roble, le obligó a dejar su amada parroquia de Villarcayo y para sucederle en Divina Providencia, nos depuso un joven sacerdote formado en la Universidad Gregoriana de Roma y aureolado de cuatro doctorados, que tan altísimo se halla escondido bajo la sólida virtud de la humildad. Las primicias de su esfuerzo e imponente trabajo quedaron arraigadas profundamente en la espiritual parcela de Villarcayo. Buen psicólogo, pone su vista en los candorosos niños y los conquista y subyuga para hacerse pronto con los padres, sucediendo así. A las cuatro semanas, los niños, hechos menagüillos, formaban lucida escolanía, dan de magnificencia litúrgica a todos los actos del culto. Sus homilias cargadas de ciencia, caridad y espiritualidad, caían tan suaves y profundamente, que aún hoy se recuerda con fruición, Padre y doctor en confesionario, médico y bendito con enfermos, idóneo con los niños, sin temor a engaño, podemos decir que pasó derramando el bien. Carácter serio, unido a una singular simpatía, atraya y se hacía respetar.

Esto fue para Villarcayo el nuevo canónigo doctoral de la Diócesis burguesa, don Feliciano Gil de las Heras, a quien rendimos tributo de nuestra admiración y cariño. "Ad multos annos et mayorem gloriam DEI".

OGELD

El Excmo. Sr. Arzobispo dirige una vibrante exhortación pastoral a los burgaleses sobre el Día de las Misiones de Africa y del Seminario Nacional de Misiones, el 6 de Enero

Venerables hermanos y amados hijos:

Nos disponemos de nuevo en este año a celebrar, con gran fervor y entusiasmo, la Jornada Misional de la Epifanía, el 6 de Enero. En ella se conmemora en toda España el "Día de las Misiones de Africa y del Seminario Nacional de Misiones".

Ya desde 1890, el Papa León XIII estableció en este día la Jornada Misional en favor de las Misiones de Africa en todo el mundo católico. Y en 1957, la Conferencia de los Excmos. Metropolitanos españoles, señaló también esta fiesta para celebrar en ella el "Día del Seminario nacional de Misiones". Y la Santa Sede acogió jubilosamente el proyecto, dando su plena aprobación y encargando a los misioneros de nuestro Seminario de Misiones la preparación y propaganda de esta Jornada en toda España.

Y siempre será un deber, por nuestra parte, secundar los anhelos de la Iglesia celebrando con entusiasmo y fervor esta doble Jornada Misional de la Epifanía; pero mucho más en las presentes circunstancias por la urgencia con que Africa reclama nuestra ayuda, y por las apremiantes necesidades en que se encuentra ahora nuestro querido Seminario nacional de Misiones.

He ahí el motivo de querer comunicaros ahora con vosotros y atraer vuestras atenciones hacia estos dos objetivos de extraordinaria importancia estratégica: del punto de vista del programa misionero y de la eficaz colaboración que debe prestarle la Archidiócesis burguesa.

I. AFRICA NECESITA IMPERIOSAMENTE MAS SACERDOTES, MUCHOS MAS CATEQUISTAS Y UN EJERCITO DE APOSTOLOS SEGLARES. Casi todo el continente de Africa se encuentra ya descolonizado y dividido en territorios que han conseguido el rango de Naciones, libres e independientes. Y como esta independencia les ha llevado a los pueblos africanos, de manos aún muy tiernas para empuñar con claridad de objetivo y firmeza de resolución el timón de la nave nacional, no disponen hoy de los necesarios cuadros de hombres dirigentes que aseguren la paz y el orden, la

organización y el progreso, el bienestar y el auge creciente de la civilización, de la cultura y de la técnica.

Estas dificultades se hallan hoy agravadas por la influencia que trata de ejercer, por todos los medios, en estas nuevas naciones, de una parte el comunismo y el exacerbado nacionalismo de ciertos países africanos que se sienten prepotentes; de otra el mahometismo, con sus 110 millones de adeptos, amén de la influencia que continúa ejerciendo el protestantismo, como también el animismo indígena con las modernas corrientes de sincretismo religioso que tratan de oponerse y dificultar enormemente la marcha creciente del catolicismo.

Africa necesita hoy muchos sacerdotes para atender a los 26 millones de católicos y proseguir la obra de evangelización de todos los paros del continente que cuenta hoy con más de doscientos sesenta millones de habitantes. Si tuviésemos suficientes sacerdotes y catequistas —nos decía en el Concilio un arzobispo de Africa— la conversión de naciones enteras y de gran porvenir económico y cultural, sería cuestión solamente de decenios.

LOS CATEQUISTAS DE MISIONES

"Pero cada sacerdote católico, decía ya en 1957 el Papa Pio XII, necesita ser acompañado en su Misión de seis catequistas, capaces así de desplegar una fuerza mayor que si fueran siete misioneros juntos; al catequista le compete trabajar en un ambiente familiar, cuya lengua y costumbres él conoce muy bien; y tiene facilidades para entrar en contacto con sus paisanos mucho mejor que el misionero venido del extranjero" (Vivante Africano).

Fue ya el Papa Pio XI, el gran estratega y organizador de las Misiones modernas, que mandó terminantemente que "todos los territorios de Misión debían estar ocupados por una red de sucursales y Estaciones de misión confiadas a los catequistas, bajo la alta dirección de los sacerdotes"; y hoy más que nunca, y especialmente en Africa, se impone con toda urgencia la necesidad de esta "omnipresencia" de los catequistas, porque se encuentran extendidos hábilmente por todo el territorio africano miles y millones de proselitistas del mahometismo. ¿Cómo podrán las misiones implantar la Iglesia en una región extensa, si luego no cuentan con este gran ejército de catequistas y auxiliares dinámicos que lleven el mensaje evangélico a pueblos y aldeas y lo conserven mediante la enseñanza del catecismo?

Y la multiplicación de estos catequistas, para cuya formación se van fundando escuelas especiales de rango interdiocesano y a veces nacional, es la que proporcionará

a las misiones católicas en un futuro próximo, todo un ejército aguerrido de apóstoles seculares, que colaboren eficazmente para consolidar las posiciones de la Iglesia en todo el Continente.

Todavía recordamos con profunda emoción el angustioso llamamiento que en Octubre último cuando nos encontramos en el Concilio dirigieron al Papa Paulo VI muchos obispos de Africa meridional, suplicándole el envío de grupos de sacerdotes, de muchos sacerdotes, envío urgente y apremiante, hoy mejor que mañana, porque luego puede ser tarde. Por esta razón, hoy Africa entera pide eficazmente ayuda de sacerdotes y apóstoles seculares a todas las naciones católicas de Europa para que ayudemos en auxilio y la salvemos de una posible hecatombe.

(Continuará)
(Del Boletín Eclesiástico del Arzobispado del 30 de Diciembre de 1964).

RELOJ TITAN EL TITAN DE LOS RELOJES

El Abad de Silos visita al arzobispo y demás autoridades

El Abad mitrado del Monasterio de Santo Domingo de Silos, Don Pedro Alonso y Alonso, O. S. B., visitó ayer al arzobispo de la diócesis, Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Segundo García de Sierra y Méndez y a las demás primeras autoridades y corporaciones burgalesas, para felicitarles las Pascuas y desearles feliz Año Nuevo.

Fue ya el Papa Pio XI, el gran estratega y organizador de las Misiones modernas, que mandó terminantemente que "todos los territorios de Misión debían estar ocupados por una red de sucursales y Estaciones de misión confiadas a los catequistas, bajo la alta dirección de los sacerdotes"; y hoy más que nunca, y especialmente en Africa, se impone con toda urgencia la necesidad de esta "omnipresencia" de los catequistas, porque se encuentran extendidos hábilmente por todo el territorio africano miles y millones de proselitistas del mahometismo. ¿Cómo podrán las misiones implantar la Iglesia en una región extensa, si luego no cuentan con este gran ejército de catequistas y auxiliares dinámicos que lleven el mensaje evangélico a pueblos y aldeas y lo conserven mediante la enseñanza del catecismo?

Y la multiplicación de estos catequistas, para cuya formación se van fundando escuelas especiales de rango interdiocesano y a veces nacional, es la que proporcionará

RELOJ TITAN EL TITAN DE LOS RELOJES

GANADOS Y APEROS

VENDO remolque un eje 16 lonas, basculante, carga 5.000 kgs. Informes: Plaza Logroño 2, 9. Teléfono: 6370.

CABINAS reforzadas para Barreiros y Ebro. Colocación en el día Informes: Plaza Logroño, 2, 9. Teléfono: 6370.

VENDO setenta ovejas primales. Angel Varona, en Cidoncha.

SE VENDEN 4 novillos holandeses de 7 meses y dos cerdos de 50 kilos. Tratar con Reulo García. Los Balbastes.

VENDO 35 cerdos destetados, 6 engorde, 6 madres y cerdo padre, todo raza cruzada York-Landrace. Molino martillos, con motor eléctrico 4 HP., seminuevo. Furgoneta Citroen Pato, carga 750 Kgs. Francisco Manrique. Teléfono 5. Melgar de Fernamental.

SE VENDEN 14 ovejas primales. Para tratar con Anselmo González, de Cidoncha.

SE VENDEN 16 ovejas, 9 primales. Para tratar con Ricardo Madrid, de Cidoncha.

VENDO ternera holandesa, cuatro días, Ignacio García. Padilla de Abajo.

HUESPEDES MATRIMONIO solo necesita una o dos habitaciones con derecho a cocina. Ofertas esta Administración.

TRASPASO bar céntrico, con vivienda, poca renta. Informes: Fernán González, 5, 1.ª, derecha. De 2 a 4.

TRASPASO local 60 m.², calle Santolides. Informes: Paloma 35 (Calle 1.ª).

RELOJ TITAN EL TITAN DE LOS RELOJES



JUEVES

- 1.00 Avance de Telediarlo.
- 1.03 «Barco a la vista». Telediarlo.
- 1.30 El mundo en que vivimos
- 2.00 Sonría, por favor. - Presenta «El repelente niño Vicentes» y Cancionero.
- 2.50 En antena. - La música.
- 3.00 Telediarlo.
- 3.20 Punto de vista.
- 3.30 Desde el oscuro ayer. (Capítulo IV).
- 3.50 Revista para la mujer.
- 4.00 Retransmisión desde Santiago de Compostela de la apertura del Año Santo Jacobo.
- 6.00 Chavales.
- 7.00 Avance de telediarlo.
- 7.03 Inglés para todos.
- 7.30 Temas de nuestro tiempo
- 7.55 Información cultural.
- 8.00 Supercar.
- 8.30 Adelante el inventor. Un sistema para detectar personas.
- 8.50 Dibujos animados.
- 9.00 Teatro de la familia.
- 9.30 Fiesta brava.
- 9.45 Telediarlo.
- 10.00 Avance de programas.
- 10.03 El Santo. Telediarlo.
- 11.00 Los éxitos del año (Un que alcanzaron la popularidad en 1964).
- 12.00 Conexión con la Puerta del Sol de Madrid para retransmitir las doce campanadas que darán paso al Año Nuevo.
- 12.05 «Feliz Año Nuevo! Tres horas de baile con las mejores y más variadas orquestas.
- 3.00 Final.

VIERNES

- 10.05 Apertura y presentación. Retransmisión desde la Catedral de Santiago de Compostela de la misa solemne.
- 12.15 Concierto de Año Nuevo. En conexión con Eurovisión desde Viena. Programa: Waldmeister (ch.) Vals del Delirio, Juan Strauss; Jockey (polka) Pizzicato, Juan y José Strauss; Vals Loreley, Juan Strauss (padre); Mit Damp (polka), Eduardo Strauss; Quadrilla, Juan Strauss; Etwas Kleines y «El bello Danubio Azul», de Juan Strauss; Jockey (polka) y Engesondot, de José Strauss; Marcha de Radetzky, Juan Strauss (padre). Director: Willy Boskovsky. Ballet de la Opera de Viena. Coreografía: Dina Luch. Saltos internacionales de esquí desde Garmisch. (En conexión con la Red de Eurovisión).
- 1.30 En antena.
- 2.50 Telediarlo.
- 3.00 Punto de vista.
- 3.30 Desde el oscuro ayer. (Capítulo V y último).
- 3.50 Revista para la mujer.
- 4.00 Dick Powell: Boston Terrier.
- 5.00 Despedida.
- 6.25 Apertura y presentación. Película de largo metraje «Rostro pálido». Autorizada para todos los públicos.
- 8.30 Foro TV, presenta Camino de Santiago.
- 8.30 Lección de ocio.
- 8.50 Dibujos animados.
- 9.00 «Pobre diablito, presenta «Vida nueva».
- 9.30 Edición especial.
- 9.45 Telediarlo.
- 10.03 Rompeolas.
- 11.00 Tras la puerta cerrada.
- 12.00 Telediarlo.

IMPRESOS comerciales cartas timbradas tarjetas de visita invitaciones prospectos de propaganda etc. TALLERES GRAFICOS «Diario de Burgos» Calle Victoria 13. Teléfono 2852.

FOTOGRAFADOS Confección rápida de tarjetas de visita. TALLERES GRAFICOS «Diario de Burgos» Calle Victoria 13. Teléfono 2852.

RELOJ TITAN EL TITAN DE LOS RELOJES

ALQUILERES

SE NECESITA local para taller, 150 a 200 m.², en alquiler, escribir, indicando características y condiciones a esta Administración.

AUTOMOVILES Y ACCESORIOS

ALQUILER coches sin conductor Joyeria Gademá Paloma, 41. Teléfono 5047.

ALQUILER sin conductor coches para autos. SEAT 1400 C lujo; Dauphine. Seat 600 Servo-Auto. Informes: Calzados Luis. Almirante Bonifaz 11. Teléfonos 3555-1133.

COCHES sin conductor Seat 600 Ondine nuevos. San Juan 12. Santa Clara 87 interior. Teléfonos 2904 y 1473.

ARAHUETES. Coches de alquiler sin chofer. Generala Mola 20. Teléfonos 3440 y 6500.

SE ALQUILAN coches sin conductor San Juan 19 y Pisueros 13. Teléfonos 3142 y 1147.

AUTOS Pereda. Alquiler sin conductor. Dauphine 600 D. Teléfonos 3555-8703.

JARAJE Turismo. Alquiler sin conductor modelos nuevos. Victoria 19. Teléfono 5594.

COCHES de alquiler sin chofer «Arenas» Calzados 36. Teléfono 1796.

AUTO ESCUELA de conductores «Gula» San Lorenzo 33. Preparación para la obtención de carnet de conducir.

MICROBUS para visitas. Desde 2 a 11 plazas. Teléfono 4777.

COCHES alquiler sin conductor Auto Escuela la Ribera Briviesca.

SEAT 1400 C, impecable, barato, vendo. Rueda. Vitoria, 19.

FILTROS aceite, filtro gas-oil. Surtido completo Continental Auto. S. A.

ZAPATAS freno «Drum» Continental Auto. S. A. Madrid, 1.

MOTOCARRO Trimak, 700 kg, conducción de automóvil. Calefacción. ENTREGA INMEDIATA. Garage Turismo Vitoria 28.

CULATAS para vehículos de producción nacional, amplio surtido. Comercio. Vele-Moto. Teléfono: 6946. Precios sin competencia.

SE VENDE camión Peugeot 140, buenas condiciones. Hitozaga. Carretera Logroño, 15.

VENDO furgoneta DKW buen estado económica. Jesús Díaz, Garaje San Julián, San Julián 13. Tfno. 5503.

COMPRO Seat 600. Teléfono 6916.

COLOCACIONES

NECESITAMOS señoras tejedoras, máquinas hacer punto. Remuneramos bien. Escribi: Imperio Montero 32. Madrid (15.580).

MUCHACHA necesario. Avenida del Cid, número 10, 6.ª C. Escalera derecha.

MUCHACHA para la Costa del Sol con informes, buena preparación, bien retribuida. Llamar al teléfono 5603.

SE NECESITAN oficiales montadores de calefacción. Merino. Concepción, 15. Registrado Oficina. Colocación núm. 110.

ANUNCIOS Económicos

Estos anuncios se reciben en nuestra Administración (Vitoria 13. Teléfono 7148) de NUEVE de la mañana a DOS de la tarde y de CUATRO a OCHO MENOS CUARTO de la tarde, así como en todas las Agencias de Publicidad. PRECIO: 8 pesetas hasta diez palabras. Cada palabra más 0,80 pesetas.

FABRICA de confección precisa encargada, sección envíos con experiencia, bien retribuido. Informes esta Administración.

SE NECESITA pastor a sueldo. Alejandro Páramo. Quintanilla Viar.

SE NECESITA pastor a sueldo. En Celada de la Torre. Para tratar con Justo García.

PRECISAMOS señorita auxiliar de oficina, con conocimientos de contabilidad y mecanografía. Registrado Oficina Colocación número 1106.

SE NECESITA muchacha. General Mola, 26, 2.ª, dcha.

SE NECESITA muchacha. Razon, portera. Calle Calera, 10.

SE NECESITA muchacha para Madrid. Concepción, 2, 1.ª, izquierda.

SE NECESITA muchacha o asistente. Concepción, 15, 2.ª, izquierda.

SE NECESITA muchacha o asistente. Concepción, 15, 2.ª, izquierda.

NECESITO Pastor. Presentarse. Severino Velasco. en Villatoro.

SE NECESITAN chicos para almacén y para recados. Marcel, 32. Especiera Burgalesa. Oficina de Colocación núm. 1112.

SE NECESITA chica. Vitoria, 17, 2.ª, dcha.

SE NECESITAN aprendices adelantados y pinches. Razón: Industrias Petrus. Eras de San Francisco, 7. Registrado Oficina Colocación núm. 1113.

SE NECESITA muchacha. General Mola, 26, 2.ª, dcha.

SE NECESITA muchacha. Razon, portera. Calle Calera, 10.

SE NECESITA muchacha para Madrid. Concepción, 2, 1.ª, izquierda.

SE NECESITA muchacha o asistente. Concepción, 15, 2.ª, izquierda.

SE NECESITA muchacha o asistente. Concepción, 15, 2.ª, izquierda.

SE NECESITA muchacha o asistente. Concepción, 15, 2.ª, izquierda.

SE NECESITA muchacha o asistente. Concepción, 15, 2.ª, izquierda.

SE VENDE cocina de gas nueva, y mesas comedor. San Pastor, 16. habitación 7.

AVICULTORES: cascara pichón 1.00 kilo. Hijos Abel González. Teléfono 21600. Valladolid.

SE NECESITAN conductores con carnet de primera. Residencia en Lerma. Dragados y Construcciones. Registrado Oficina Colocación número 1116.

COMPRAS Y VENTAS

POLLITOS de puesta Duches 60 nuevo blanco. Lawton Red huevo rojo. Pollitos para carne. Ledbrech. Filha. Jaraña Mirasol. Pisueros. Teléfono 2960.

VENDO disco Pléon en sacos de plástico de 25 Kgs. a 62 ptas. Villarcayo, 10. Teléfono 1040.

VENDO taller de hacer punto con máquina eléctrica automática. Informes esta Administración.

VENDO 5.000 kilos de remolacha torrajera. Para tratar, Toribio Alonso. Mecerreyes.

SE VENDEN 30.000 kilos de paja blanca. 70 a 80.000 Kgs. paja negra, ramo de espárragos y 200 ovejas abocadas a parir en conjunto o en partes. Granja La Cabañuela. Tratar con Emiliano Marti. Vendo, Villatoro.

VENDO fútbol. Vitoria, 111. Teléfono 2923.

SE VENDE piso muy céntrico, cuatro dormitorios, baño servicios, calefacción. Tratar: Sr. Alballos, Vega, 36.

PISO económico, amplio, centro, vendo libre. Alballos, Vega, 36.

GALLINERO con jaulas, agua corriente, bien céntrico y situado. Traspaso por valor material. Oportunidad única. Alballos, Vega, 36.

VENDO piso llave en mano, 4 habitaciones, cocina y servicios. Rey Don Pedro, 36. Informes: teléfono 3182. De 9.30 a 12.30 mañana.

SE VENDE piso, llave en mano, amplio, muy céntrico, con sótano y jardín, propio pensión o similar. Informes: Calderón de la Barca, 32. Teléfono 5160.

SE VENDE piso, llave en mano, amplio, muy céntrico, con sótano y jardín, propio pensión o similar. Informes: Calderón de la Barca, 32. Teléfono 5160.

SE VENDE piso, llave en mano, amplio, muy céntrico, con sótano y jardín, propio pensión o similar. Informes: Calderón de la Barca, 32. Teléfono 5160.

SE VENDE piso, llave en mano, amplio, muy céntrico, con sótano y jardín, propio pensión

Esta noche, en la Catedral solemne acto Eucarístico

Será presidido por el Prelado de la diócesis, quien oficiará una Misa con las nuevas reformas de la Liturgia

Esta noche, a las once, se va a celebrar un acto de despedida del año y de preparación para el año nuevo. Aunque se trata de una Vigilia Extraordinaria de la Adoración Nocturna, sin embargo se invita a todos los fieles. Después de la junta de turno, se hará la exposición solemne del Santísimo Sacramento y el ejercicio espiritual de preparación. Al sonar las doce de la noche en el reloj de la

Catedral, se entonará el Te Deum, al que seguirá la celebración de la Santa Misa con la lectura en lengua vulgar de la Epístola y del Evangelio. Los actos van a ser presididos por el excelentísimo y reverendísimo señor arzobispo. Se recuerda a todos los adoradores nocturnos la obligación de asistir a esta Vigilia extraordinaria.

Vida religiosa

Santorál

SANTOS DE HOY

Ss. Silvestre, p.; Paulina, Hilaria, Esteban, mrs.; Catalina Laboure, vg.

SANTOS DE MAÑANA

La Circuncisión del Señor, Ss. Fulgencia, Justino, obs.

Cultos

SAN LESMES. — Hoy de ocho a nueve de la noche, solemne Hora Santa de fin de año. MERCED. — Hoy, a las ocho de la tarde función solemne con sermón y Te Deum en acción de gracias por los beneficios recibidos durante el año. Predicará el R. P. José Luis Baquero, S. I.

Adoración Nocturna

VIGILIA DE FIN DE AÑO. Presidida por el Excmo. y Revmo. Sr. Arzobispo, tendrá lugar en la Santa Iglesia Cate-

dral, y dará comienzo a las once de la noche de hoy jueves. Los adoradores se concentrarán en la capilla de Santa Tecla para recibir al Prelado. La Santa Misa dará comienzo alrededor de las doce y media.

MAÑANA: PRIMER VIERNES DE MES

Oposiciones Magisterio

Preparación completa, intensiva. — Profesores e especialistas. — Razón: Tef. 5740 - 643

Exija CHAMPAN

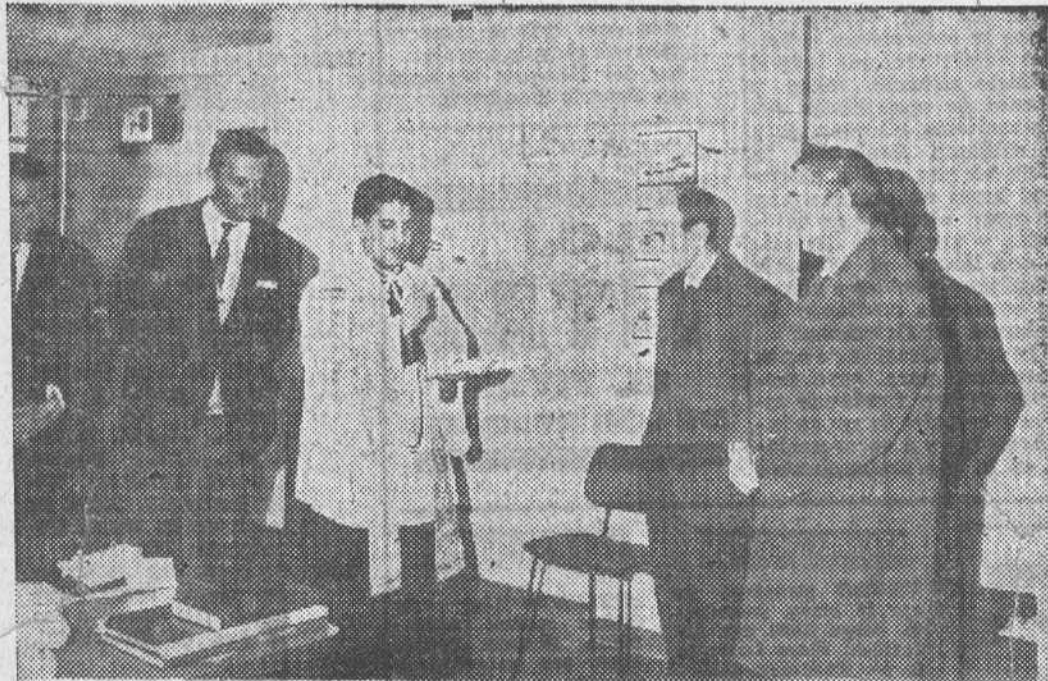
RONDEL

"BRUT" con la calidad del mejor

Viveros Antonio Acerete Joven

Grandes cultivos de Albarricoqueros, Almendros, Manzanos, Melocotoneros, Perales, Perales enanos, etc. Forestales de Jardinería y Vides americanas. — Telf. 22 y 44. SABINÁN (Zaragoza). — Se envían catálogos gratis a solicitud.

Inauguración de la Agencia de TRANSPORTES GERPOSA en Burgos



Ayer, a la una de la tarde, tuvo lugar la inauguración del nuevo local que para agencia de transportes de cargas completas, la Sociedad Transportes Gerposa, S. A., de Santander ha instalado en el núm. 63 de calle de Madrid, en nuestra ciudad.

En presencia de los delegados en esta provincia, señores García de Mardones y Giménez Izquierdo, procedió a la bendición del mismo el coadjutor de la parroquia de San Pedro y San Felices, Rvdo. Don Francisco Martín Angulo. Seguidamente una copa de vino español a los invitados, quienes se mostraron gratamente impresionados por el especial cuidado puesto por Transportes Gerposa en todos los detalles de esta moderna instalación, que sin duda sigue la línea que en los transportes nacionales por carretera viene marcando tantos años esta veterana sociedad con su magnífica organización de más de doscientos cuarenta vehículos y su red de veintiocho agencias en toda España.

Felicitamos muy sinceramente a Transportes Gerposa, que no podía estar ausente en el resurgir industrial de Burgos, por esta iniciativa y deseamos a sus delegados, y buenos amigos nuestros, Sres. Mardones y Giménez Izquierdo, toda clase de éxitos en su gestión. — (Foto "Fede").

El mensaje del Caudillo

[Viene de tercera página]

gar ninguna duda ni recelo con respecto al ejercicio de una libertad de conciencia, que hemos practicado y que sólo deseamos perfeccionar siguiendo la inspiración autorizada de nuestra Madre la Iglesia. Nada tenemos que temer en este sentido, pues la verdad no teme nunca el error, y, gracias a Dios, nuestra fe católica, sincera y profunda, nos da confianza para que estemos seguros de que siguiendo fielmente la inspiración de la Iglesia, seguiremos el mejor camino para cumplir el fin sobrenatural de cada uno de nosotros y a la vez para alcanzar aquí en la tierra una forma de convivencia que responda a los principios de la caridad cristiana.

Si España ha marchado siempre a la cabeza de los pueblos en la expansión del Evangelio, no vamos a quedarnos atrás en esta Cruzada de fraternidad y de amor que la Iglesia emprende. ¿Cómo podríamos contribuir a la expansión del Evangelio y de la fe católica si nos quedáramos encastillados en el egoísmo de nuestra paz y renacimiento religioso? ¿Es que no tiene España nada que ofrecer para llenar ese vacío espiritual que el mundo sufre? ¿Es que podemos ignorar las duras y sangrientas persecuciones que el comunismo desata contra los miembros de la Iglesia, siguiendo la aberración de un ideario demoníaco? La Iglesia sale siempre del martirio prestigiada y ennoblecida, y los españoles sabemos por experiencia que no hay nada más fecundo que la sangre derramada por los mártires.

Y, por último, antes de cerrar esta oración, dediquemos nuestro más cálido recuerdo a los héroes y mártires de nuestra Cruzada, forjadores de nuestra paz y presentes en esta hora en el recuerdo de tantos hogares españoles y mi reconocimiento sincero a cuantos han venido asistiendo con su confianza y colaboración en estos años difíciles de la vida de España.

Que Dios bendiga y colme de bienes a todos los hogares de nuestra Patria. [Arriba España!]

COMISION DIOCESANA DE LITURGIA

NOTA

El excelentísimo y reverendísimo señor arzobispo, ha mandado que se cumplan las disposiciones del Episcopado Español sobre el uso de la lengua vulgar en los actos litúrgicos.

Tales disposiciones son: la lectura en castellano, a partir del día primero de Enero, de la Epístola y del Evangelio, en todas las misas, que se celebren con asistencia de fieles y la administración de los Sacramentos del Bautismo y de la Unión de los enfermos en lengua vulgar. Las lecturas se harán de cara al pueblo. La Epístola, tanto en las misas cantadas como en las rezadas, puede ser leída o cantada por un lector idóneo o por un acólito, desde el ambón o la entrada del presbiterio. El Evangelio lo puede leer un diácono u otro sacerdote distinto del celebrante.

La Comisión Diocesana ha editado un folleto que contiene el texto oficial del rito del Bautismo y de la Unión de enfermos. Está impreso a dos tintas, con introducciones y advertencias pastorales de gran utilidad para sacerdotes y fieles. Precio del ejemplar: 10 pesetas. Pedidos: Comisión Diocesana de Apostolado Litúrgico, Palacio Arzobispal.

Nuestros teléfonos:
Redacción: 1280
Administración: 7148

CHAMPAN RONDEL

Criado en cava



Fundada en 1916

DESEA MUY FELIZ Y PROSPERO AÑO 1965
a todos sus asegurados
y colaboradores

SUBDIRECCION

JOSE REAL MASDEU

Cardenal Segura, 19, 1.º — Teléfono: 7172

Despida el año
en un ambiente
alegre y señorial

Asista a la

CENA FIN DE AÑO
en el

hotel **tam**

de SALAS DE LOS INFANTES

SELECTO MENU
CHAMPAN
GRAN ORQUESTA

Retire su tarjeta en ALMACENES SIMEON
Plazas limitadísimas

VINOS
LICORES



EMBOTELLADOS
Y A GRANEL

Bodegas

SANTOS

Santander 2 - Casa del Cordon
Telefono 5468 BURGOS

Sucursal. MIL VIVIENDAS - Bloque n.º 1 GAMONAL

La ley de retribuciones a los funcionarios civiles ha sido presentada a las Cortes

Se fija como sueldo-base mínimo el de 36.000 pesetas anuales
Trienios del siete por ciento, complementos de sueldo
e incremento de la ayuda familiar que podrá elevarse
hasta el cien por cien de la actual

Las pensiones de jubilación se unifican en el 80 por ciento de la base reguladora

Madrid. — En una conferencia de Prensa, el director general de Presupuestos, don José Ramón Herrero Fontana, destacó la importancia y trascendencia del proyecto de Ley de retribuciones a los funcionarios del Estado, que ahora se presenta a las Cortes. Añadió que afecta a más de 224.000 funcionarios civiles. Respecto a aquellos que quepan fuera del ámbito de su aplicación —funcionarios de la Administración de Justicia, personal no escalafonado y sanitarios locales—, el proyecto autoriza al Gobierno para que ordene también sus retribuciones al régimen general.

En dicho proyecto —dijo— estimamos que deben destacarse los siguientes puntos fundamentales:

"Primero.—Constituye una ordenación general de las retribuciones de los funcionarios civiles.

"Segundo.—Como consecuencia de esta ordenación, los funcionarios por retribuciones, que son los más numerosos, me-

rarán y, en algunos casos, sustancialmente. En cambio no aumentarán nada aquellos otros funcionarios que están retribuidos en forma suficiente.

"Tercero.—Para alcanzar los objetivos señalados anteriormente, la Ley parte de un sueldo-base, que es el mínimo de la función pública. Este sueldo se cifra en 36.000 pesetas anuales.

"Se establece un cuadro de coeficientes, que van del 1 al 5,5. El Consejo de ministros aplicará estos coeficientes a todos y cada uno de los Cuerpos de funcionarios de multiplicar el sueldo de entrada de cada Cuerpo, resultará de multiplicar el sueldo base por el coeficiente que le corresponda.

"Cada funcionario tendrá derecho, además, a un 7 por ciento del sueldo de entrada, por cada tres años de servicios efectivos.

"Se sustituye por este premio a la antigüedad las anteriores categorías administrativas y el cálculo está hecho de manera que se doblen, al término de la vida administrativa las retribuciones iniciales, siguiendo en esto la línea tradicional.

Además se percibirán dos pagas extraordinarias en rúbrica igual a una mensualidad del sueldo y trienios a que tengan derecho, que se harán efectivos en los meses de Julio y Diciembre de cada año.

Para estimular las carreras administrativas, se establecen también los complementos de sueldo que premiarán la mayor responsabilidad, la particular preparación técnica, una mayor dedicación y la productividad.

"Cuarto.—Se autoriza al Gobierno para modificar el régimen y cuantía de la ayuda familiar, pudiendo elevarse ésta hasta el 100 por 100 de la actual. Se suprime la diferencia, hoy existente, entre los subalternos y las demás categorías de funcionarios.

"Quinto.—Otra innovación importante de este proyecto de Ley consiste en la desaparición de la parafiscalidad. Todas las tasas y exacciones parafiscales y demás ingresos extra-presupuestarios figurarán, si el proyecto se aprueba, como una partida más de ingresos en los Presupuestos generales del Estado.

"Sexto.—Las retribuciones de los funcionarios públicos han sido concebidas como una parte del conjunto de sueldos y salarios de nuestra economía. Por eso, para evitar cualquier incidencia nociva que pueda servir de ejemplo, los beneficios de esta Ley, no se aplicarán en un solo año, sino en cuatro anualidades sucesivas.

A continuación, don Juan José Espinosa, director general del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas, manifestó a los informadores lo siguiente:

También ha pasado a las Cortes el proyecto de Ley de Derechos Pasivos de los funcionarios de la Administración civil del Estado, estableciéndose el nuevo concepto de "base reguladora" que comprende el sueldo, coeficiente multiplicador, trienios y pagas extraordinarias.

"La pensión de jubilación se unifica en el 80 por ciento de la base reguladora. Para la jubilación voluntaria de quienes teniendo cumplidos 60 años de edad no hayan cumplido 30 años de servicio a la Administración, o aquellos que con 30 años de servicios no han alcanzado la edad de 60, se reduce el porcentaje al 60 por ciento. Ahora bien, si concurren ambas circunstancias, la pensión de jubilación voluntaria alcanzará el 80 por ciento. Es innegable que, si las Cortes aprueban este proyecto, la situación de los jubilados mejorará de manera extraordinaria al suprimirse en la frontera de la jubilación el brusco descenso en las percepciones, ya que la disminución será prácticamente, y en la mayoría de los casos, de sólo un 20 por ciento.

"Las pensiones familiares continúan en el 25 por ciento, pero, al girar ahora sobre una base notablemente mayor, se producirá una considerable elevación en las pensiones.

"Se rebajan los mínimos de tiempo exigidos para causar pensión. Así, frente a los veinte años que venía exigiendo el Estatuto para causar pensión de jubilación, el proyecto de Ley exige sólo tres trienios. Cuando el funcionario fallezca, legará pensión familiar con sólo dos trienios de vida administrativa e incluso este requisito de tiempo no será exigible cuando el fallecimiento se haya producido

dentro de los seis primeros años de servicios ininterumpidos.

"Por otra parte, para que la actualización de las pensiones pueda hacerse en el futuro de manera inmediata, se realizará por aplicación de porcentajes de aumento determinadas por el Consejo de ministros a propuesta del de Hacienda. La finalidad es clara, ya que se evitará la enojosa revisión individualizada de cada uno de los expedientes, lo que si bien resultaría más perfecto desde el punto de vista técnico, tendría en cambio el inconveniente de un inevitable retraso en la consecución de las mejoras.

"Para los funcionarios de los Cuerpos auxiliares y subalternos, a quienes la Ley de funcionarios reduce la edad de jubilación a los 65 años, el proyecto, con su criterio humano, establece el derecho de opción de las ingresa-

dos antes del próximo 1 de Enero, para continuar hasta cumplir la edad que para su jubilación forzosa tenían señalada, a cesar en el servicio activo. En este último caso, se incrementará la base reguladora con el importe del trienio o trienios que hubieran podido completar hasta los 70 años."

COSECHADORAS
"A MEDIDA"
PRIMERA MARCA EUROPEA
QUALIDAD POR PRINCIPIO
AGRO-MECANICA, S.A. - ALARTADO 763 - MADRID

EL TIEMPO POR Fernando Medina
UNA EXCLUSIVA DE
Muebles Angulo, S.A.

Situación anticiclónica, aunque
sin grandes garantías

Predominará el tiempo bueno en la Nochevieja
aunque con temperaturas poco altas
y fuertes heladas mañaneras

Ya hemos hablado en alguna otra ocasión aunque de todos modos conviene advertir una vez más a nuestros lectores, del carácter crudo que parece va a tener el recién estrenado invierno. Esta creencia está fundada en el estudio de toda una serie de estaciones invernales, a lo largo de la cual se observa una cierta periodicidad de sus más sobresalientes características y, sobre todo, una total irregularidad en cuanto a los fenómenos dominantes de dos inviernos sucesivos. Así, mientras el pasado fue húmedo y templado, el actual deberá ser crudo, turbulento, bastante frío que el anterior aunque menos lluvioso, con un predominio de las precipitaciones sólidas.

Respecto ya a esta tónica, presenta este invierno una gran actividad. Las situaciones meteorológicas que se van sucediendo, lejos de mantenerse estacionarias durante prolongados espacios de tiempo, evolucionan con rapidez y la mayoría de las veces, desembocan en situaciones típicas del Norte, debido a las cuales los aires polares barren de Norte a Sur nuestra Península. Hay, pues, este invierno, una tendencia indudable —aunque anormal— del aire septentrional a desplazarse hacia el Sur y precisamente a través de nuestra geografía. Y esto, aunque todavía es un síntoma prematuro, no deja de tener su importancia para prever, si bien sea estadísticamente, la meteorología invernal.

Las invasiones frías a que nos estamos refiriendo, no han constituido prácticamente y hasta el momento, ninguna ola de frío, pero si alguna que otra "colilla" capaz de no dejar ascender la máxima. Así las cosas, dignas son de destacar las mínimas más bajas de cuantas ayer se registraron en España. La más baja de todas fue la de Soria —por no citar más que capitales de provincia— con nada menos que nueve bajo cero, siguiendo a ella Albacete, con siete negativos y Avila, Salamanca, León, Cuenca y nuestro vecino aeródromo de Villafraia, con seis bajo cero. Aquí mismo en Burgos, la mínima de ayer —que fue la más baja de la semana— descendió hasta los cuatro y medio negativos, mientras que la máxima, también semanal, sólo alcanzó los siete grados. De las del resto de España citaremos, en primer lugar las de Canarias, con valores de hasta veintidós grados y, dentro de la Península, las de Almería, Sevilla y Málaga que consiguieron los dieciséis.

Con respecto a las lluvias, sólo fueron relativamente importantes en el Norte del país, donde se recogieron cerca de los veinte litros de agua por metro cuadrado en Bilbao, Santander y Vigo, además de Navacerrada, Candanchú y La Molina, aunque en estos lugares fueron en forma de nieve las precipitaciones, como igualmente por muchos puntos de la cuenca del Duero —entre ellos Burgos— y Centro, pero con cantidades que difícilmente sobrepasaron los cinco litros.

Del viento los diremos que se ha movido, en general, de modo moderado. Su recorrido semanal ha representado los dos mil quinientos kilómetros. Sin embargo, la racha máxima registrada en Burgos alcanzó, el pasado domingo, a las cinco menos diez de la tarde y con viento de Poniente, los ochenta kilómetros por hora.

Horas de sol hemos tenido solamente quince en toda la semana. En teoría nos correspondían sesenta y tres, largas. Esto presupone una pérdida de casi cuarenta y nueve horas de insolación.

SITUACION ACTUAL Y PRONOSTICO

En el mapa del tiempo que hemos trazado últimamente, estamos rodeados de borrascas, sobre todo del Norte y al Oeste de la Península. Sin embargo, sobre el mismo centro de ésta, tenemos perfectamente formado un anticiclón. No es muy fuerte, más aún, se va debilitando; pero aún será capaz de proporcionararnos un tiempo generalmente bueno para despedir al año viejo y saludar al nuevo.

En resumidas cuentas, aunque sin garantías, tenemos anticiclón y, con él, tiempo predominantemente bueno, aunque con fuertes heladas mañaneras y temperaturas generalmente poco altas.

Y con esto el punto final de este nuestro último artículo del año, precisamente en el día de Nochevieja. Por esta razón y aprovechando la oportunidad que nos brinda DIARIO DE BURGOS, enviamos a todos los lectores nuestros mejores deseos de paz en el pórtil del año que va a nacer. Así, pues, hasta el próximo domingo, Dios mediante, y ¡FELIZ AÑO NUEVO!

El problema de amueblar su
hogar está resuelto. Estudie usted
sus necesidades; aquilate su pre-
supuesto y póngase en manos de

Muebles Angulo, S.A.

CALERA, 9 - PARRA, 14 - BURGOS

Buenas fiestas
con buen champán:
**CHAMPAN
RONDEL**

TRACTORES *RENAULT

desea a sus amigos

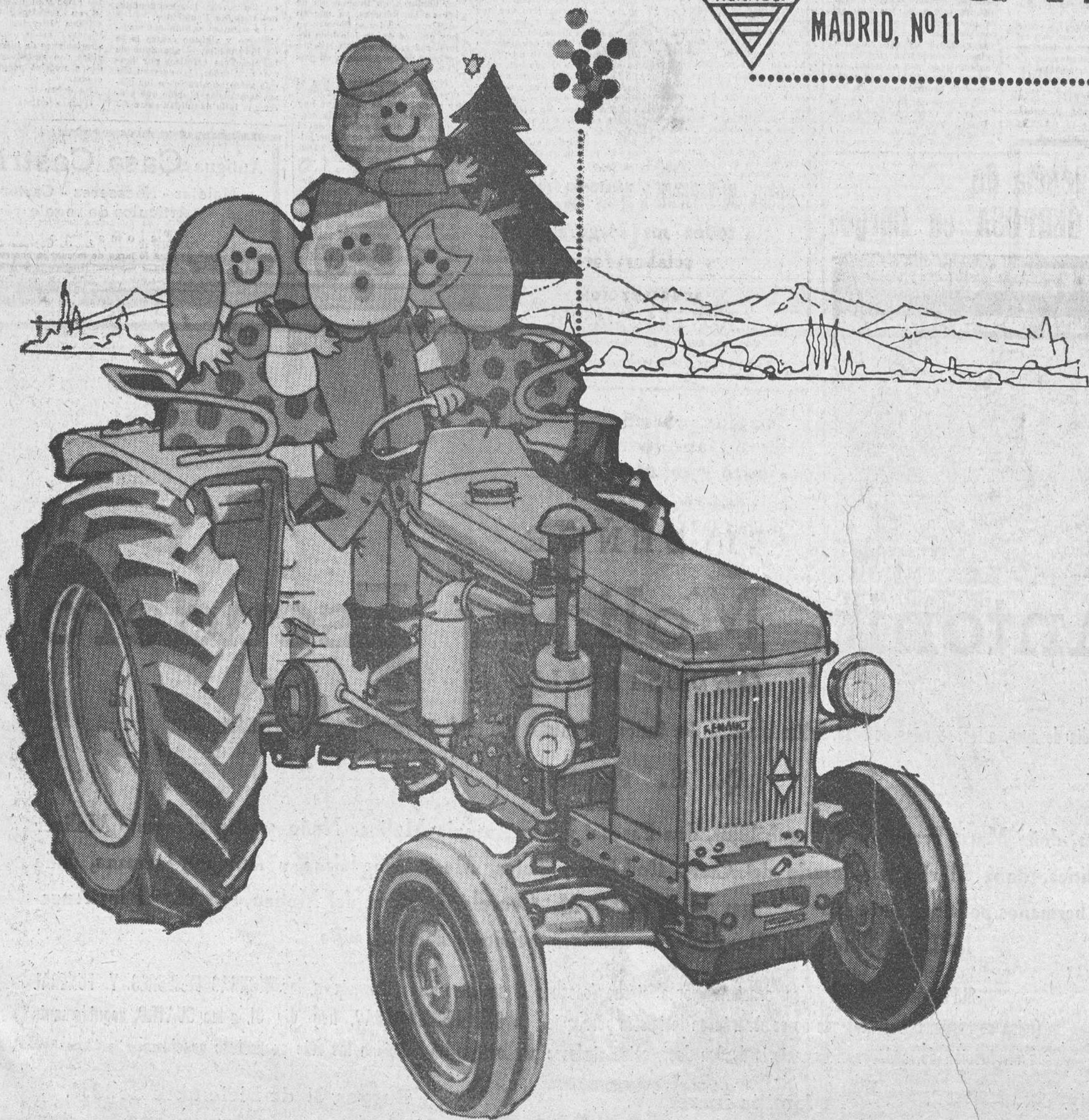
un feliz y próspero

1965

.....
un tractor de burgos
para... el campo burgalés
.....



DISTRIBUIDOR EN BURGOS Y PROVINCIA
casa vican
MADRID, Nº 11



«Es mucho lo que España puede aportar a la nueva era que se está alumbrando»

(Viene de primera página)

La incomprensión y la hostilidad de fuera pretendió cercarnos y hoy nos consiente el proyectar al exterior nuestra razón y nuestra verdad. Es cierto que durante mucho tiempo las imperiosas necesidades de nuestra supervivencia nos hicieron aparecer desfasados e incomprensidos por un Mundo que, por el gran servicio que le habíamos prestado, debiera vernos mejor. Hoy, sin embargo, vemos a ese mismo Mundo evolucionar hacia realidades políticas-económicas muy similares a las que nosotros alumbramos. ¿Qué otra cosa son las rectificaciones que en la política de Europa se registran en el planeamiento del desarrollo económico; en la utilización en gran escala de la empresa pública; en la intensificación de las realizaciones sociales; en la condenación implícita de la lucha de clases; en la inquietud por encajar el Sindicato en la vida pública; en el reconocimiento por el propio comunismo de su fracaso en los campos agrícola e industrial; en el alejamiento sintomático del ateísmo y del marxismo por el socialismo alemán; en la orientación general de las nuevas naciones independientes hacia fórmulas económico-sociales de unidad y de utilización de la empresa pública; y en la condenación universal que tras el imperialismo colonial se hace hoy del imperialismo económico?

Aceleración del ritmo de las estructuras económicas

AQUELLOS mismos obstáculos que se alzaban contra la fraternidad interior, que nosotros procuramos suprimir, de la lucha y separación de clases del espíritu de partido y de facción, aquella bandera de pacífica convivencia, de colaboración entre las diversas clases sociales que nosotros levantamos, la vemos hoy con alegría enarbolada por quiénes sobre la tierra disfrutan del mayor prestigio y autoridad moral.

En la política general de las

naciones no sólo hay que mirar a cuanto conviene al bien común interior, con ser tan importante, sino que cada día es más necesario tener en cuenta los movimientos y las tendencias internacionales. Las alteraciones del Mundo han llegado a ser tan intensas y trascendentes que ante ellas ya no cabe, como ayer, el aislamiento; los movimientos toman un carácter universal que no reconoce fronteras, y más pronto o más tarde acaban afectándonos. Si en los fines de toda política está el prever el futuro, esto tiene todavía mayor importancia en el terreno de lo internacional. Por eso necesitamos vencer esa tendencia que nos legaron aquellos años de decadencia, de indiferencia y desvío hacia lo exterior. Si lo que pasa en el Mundo no nos afecta, hemos de procurar intervenirle e influenciarlo con nuestra acción. Es mucho lo que España puede aportar a la nueva era que se está alumbrando.

El año 1964 ha supuesto la iniciación de una experiencia en gran escala en el campo de la política económica, que va a contribuir de modo decisivo a transformar nuestro país. El Plan de Desarrollo económico-social supone un empeño tendiente a acelerar el ritmo de nuestras estructuras económicas, y que el conjunto del Plan tiene un valor principalmente relevante por lo que se refiere al aspecto social del mismo. Supone, antes que nada, un esfuerzo de promoción social planificado y ese es el aspecto fundamental y característico que debemos considerar para valorar, al término del mismo, los resultados que se hayan podido conseguir.

La evolución del Plan de Desarrollo es normal

EVIDENTEMENTE, para transformar la sociedad española era preciso tener en cuenta unas circunstancias de tipo económico imposibles de desconocer si se intentaba realizar una auténtica labor creadora. El Plan supone, por ello, una adecuación de todos los re-

ursos económicos de la nación hacia un incremento de los bienes puestos a disposición de todos los españoles, de ahí el entramado principalmente económico que le caracteriza; pero la finalidad profunda que el mismo persigue, intenta llegar mucho más lejos transformando de modo radical los niveles de vida de todos los españoles, teniendo especialmente en cuenta el incremento de aquellos que se encuentran en el escalón más bajo de renta individual. Por ello, afirmamos que el Plan pretende, ante todo, una elevación radical de los niveles más débiles de la sociedad, y que de nada nos servirían unos incrementos de producción que sólo tendiesen a acrecentar los desniveles actuales de renta entre los distintos grupos que componen nuestra sociedad. Una política económica que no parte del propósito de resolver ese problema básico, no nos serviría en la hora presente. Mientras exista una emigración de mano de obra de consideración y mientras subsistan unos salarios mínimos de modesta cuantía, toda consideración económica debe supeditarse a la elemental idea de que antes debe ser atendido el beneficio del trabajo que el del capital invertido.

En toda acción económica, como en toda política de cualquier tipo, existen unas conductas prudentes de actuación que no permiten forzar situaciones o coyunturas, pero respetando esos márgenes es preciso conocer con claridad los fines que nos proponemos, ya que su orientación deberá quedar encuadrada por aquellas premisas.

Hasta el momento, parece razonable aceptar que las previsiones del Plan han sido correctas y que la evolución prevista se desarrolla con normalidad. Sin embargo, el alza de algunos precios experimentada en los últimos meses, es un síntoma de que algún resorte del dispositivo económico tropieza con obstáculos que deben ser cuanto antes eliminados. El Gobierno, consciente de esta situación, ha adoptado las medidas que parecían más aconsejables para corregir las pequeñas dificultades que pudieran haber surgido, ya que por una parte ello podría perjudicar al buen desarrollo del conjunto de la operación económica y, por otra, y ante todo, el Gobierno no puede admitir que por un proceso de elevación de los precios se vean absorbidas, en muchos casos injustificadamente, unas mejoras de tipo económico imprescindibles para los grupos con niveles de renta más bajos.

En nuestra política económica, que nos ofrece hoy perspec-

tivas tan esperanzadoras como jamás tuvo nuestra Patria, hemos de ser en todo momento rigurosamente realistas. Y esta virtud del realismo ha de servirnos para evitar por todos los medios los engañosos peligros que lleva consigo la tendencia inflacionista. Nuestro crecimiento económico ha de afirmarse en bases reales y no en apariencias.

Las mejoras han de sujetarse al aumento de la productividad

TODO proceso de desarrollo produce una euforia y lleva en sí otro paralelo de demanda que es necesario atender. Al Gobierno le sobran medios, a través de las importaciones, para contrarrestarlos, pero todo ello se dificulta si la falta de responsabilidad de unos o la especulación de otros, pretende aprovecharse de este grandioso esfuerzo nacional pretendiendo sacar frutos precipitados de la coyuntura. Es lamentable que algunos conscientes y otros inconscientemente faltos de responsabilidad, con exceso de generosidad, pretendan ser agradables propugnando concesiones incompatibles con la situación económica y que afectarían gravemente al proceso de los precios. Todo beneficio que pretendan obtener sin que la productividad correspondiente lo haya hecho posible, se obtendría a costa de los demás. Por ello, es necesario que las aspiraciones legítimas de mejora se sujeten al ritmo con el que la productividad pueda aumentar.

Yo quisiera grabar en el ánimo de todos la conciencia de este peligro de inflación, que constituiría la mayor fuente de males para nuestro pueblo. ¿Que hay momentos que es necesario, por imperativos de urgencia, forzar la situación para la mejora de un sector determinado que queda deprimido? Es natural, pero siguiendo un proceso estudiado, prevenido y calculado para producir la repercusión mínima en los demás sectores. Sería pretender lo imposible el pensar en alcanzar altos niveles sin contar con el tesón, solidaridad y sacrificios que han de costarnos. Por todo ello, pido a todos solidaridad cristiana, sentido de responsabilidad de los que administran y en los administrados; ejemplo, por parte de todos de honradez y sensatez e incremento de la justicia social a través de una distribución cada vez más justa de lo que tenemos.

Esto viene sucediendo en esta hora con la situación del campo español. Se trata de una

triste herencia que nosotros hemos recibido y que deriva de un siglo de abandono. En esa España miserable que no nos gustaba, la producción del campo se basaba en una mano de obra deprimida, en la atomización de las parcelas de cultivo, en salarios de hambre y en jornadas agotadoras alternadas con un paro estacional de muchos cientos de miles de parados. La mitad de la población española malvivía en ese campo árido e ingratificante de la agricultura. El campesino no tenía otra salida, pues la falta de industria en el país no llegaba a absorber la propia población de las capitales, y, por otro lado, la falta de crédito agrícola y de protección a la producción triguera, hacía que la usura se fuera poco a poco apoderando de la población rural.

Estábamos en plena guerra y ya sentíamos el dolor de nuestros campesinos. El liberarlos de esta servidumbre fue el primer objetivo que nos trazamos. Con los planes generales de obras hidráulicas, el Fuero del Trabajo, el Servicio del Trigo, el Crédito Agrícola y la repoblación forestal, dimos los primeros pasos para aliviar al campo de su secular miseria.

Todos los programas nacionales que en estos años se desarrollaron miraron siempre al campo, no sólo en nuestras obras públicas hidráulicas, planes de colonización, concentración parcelaria y alumbramientos de aguas, sino en los mismos programas industriales en los que la fabricación de tractores y la producción de abonos ocuparon el primer lugar. Pero el progreso de la nación, mucho más rápido en el terreno industrial que puede serlo en el campo agrícola, ha producido ese desfase con la población campesina que ha salido a la luz hoy, agravado por las corrientes migratorias al extranjero que han ocasionado la elevación de los costes por la demanda de la mano de obra. Esta despoblación del campo constituye un proceso natural por el que han pasado todas las naciones en su desarrollo, en nuestro caso agravado por las características de nuestro secano. He aquí la urgencia que tiene la transformación más rápida de nuestras estructuras agrícolas y la atención que de toda la nación el campo espera.

La redención del campesino empresa nacional

La redención de nuestros campesinos constituye hoy una empresa nacional, no ya por su imperativo de solida-

ridad y fraternidad humana, de la justicia que debemos a sectores tan importantes de beneméritos españoles, sino también por propio interés general. Pueden calcularse los bienes que representa para los otros sectores productivos de la nación el que el cuarenta por ciento de la población española alcance una capacidad de consumo de que hoy carece?

El Plan de Desarrollo recoge esta inquietud al reforzar, en gran medida, las obras e inversiones que afectan al sector agrícola, y los estudios que el Ministerio de Agricultura y la Organización Sindical llevan a efecto mantienen al día los proyectos para cambiar en el menor tiempo posible el futuro de nuestro campo.

De estas consideraciones hemos de destacar este fenómeno de los tiempos nuevos de la emigración: esa, que hace años estaba reducida a la región gallega y a las llamadas que los españoles emigrados hacían de sus familiares, pasó a constituir un grave suceso nacional por la demanda europea de la mano de obra extranjera, y que el respeto debido a la libertad de los españoles no nos permite impedir obligándonos a establecer acuerdos con los distintos países, que nos ofrezcan garantías para sus contratos y asistencia social, y el buscar a través de nuestros Consulados y agentes de la Organización Sindical el amparo y tutela de sus necesidades de todo orden. Hoy podemos asegurar que el Estado no está ausente de estos problemas, que los obreros españoles son los que están mejor asistidos por su Patria y que son muy numerosos los comentarios de otros obreros extranjeros que se quejan de no estar asistidos en la forma que lo están nuestros compatriotas.

Esta emigración, justificada en los hombres, no tiene razón de ser en las mujeres, ya que en nuestras ciudades se les ofrecen hoy puestos de servicio bien remunerados, que les evitarían los peligros de esa aventura en país desconocido.

Nosotros aspiramos a que el desarrollo español absorba pronto a esa mano de obra, que hoy se desplaza en favor de la economía de otros países, que si por una parte nos causa perjuicios, por otra nos estimula a acelerar el ritmo de nuestro desarrollo y aun encierra en sí ciertas ventajas que no podemos desconocer: la lejanía de la Patria hace que se acrecienta en los emigrantes el valor de lo que han abandonado y puedan, con la nostalgia, valorar las muchas cosas buenas que en España han dejado. El extran-

jero viene siendo para nuestros trabajadores industriales una escuela de formación profesional. La mayor parte de los que allí llegan como peones, vuelven en su mayoría, al cabo de tres años, como especialistas y, en el peor de los casos, como "adestrados"; reciben, a la vez, una lección constante de mejor disciplina en el trabajo y una muestra de cómo el salario del mundo hay que ganarlo minuto a minuto.

El catolicismo es consustancial con nuestra personalidad

ENTRE tantos motivos de júbilo y de esperanza que han tenido especial manifestación en el año que ahora termina, no debemos dejar de destacar la reconfortante presencia de la Iglesia, cada vez más llena de prestigio y respeto, no sólo ante quienes somos sus hijos fieles, sino ante todos los hombres de buena voluntad de la Tierra, procedente de una valoración de la primacía del espíritu y el amor a la paz y a la justicia.

Si todos los hombres han de felicitarse del vigor y clarividencia de una Institución que a todos dignifica, de modo muy especial hemos de sentir con auténtica alegría la grandeza del tiempo que estamos viviendo quienes formamos parte de un país católico, en el que el catolicismo es consustancial con nuestra personalidad colectiva y cuyos principios y leyes fundamentales consagran la doctrina católica en la clave de nuestra convivencia civil.

La divina inspiración origen de la eterna lozanía de la Iglesia está brillando con luz resplandeciente en la actividad personal de nuestro Sumo Pontífice, Su Santidad Pablo VI, y en las tareas trascendentes del Concilio Euménico.

La amenaza común del materialismo y ateísmo contra la fe de los pueblos, el abandono de las prácticas católicas por tantos bautizados, la persecución que sufre nuestra fe en los países comunistas, el daño que produce la falta de unidad entre a-

crisianos, a diversidad de situaciones que en cada parte del Mundo se encuentran nuestra Iglesia, y tanto otros motivos que a nosotros se nos escapan, han movido a nuestros Pontífices a convocar el II Concilio Vaticano y, frente a los hondos cambios que en el Mundo se están produciendo, renovar la táctica de emplear para la expansión de la fe en tiempos tan cambiantes.

La Iglesia está acometiendo una inteligente y oportuna puesta al día para el mayor servicio de la eterna y altísima misión que le fue confiada por Cristo, cuyos frutos están ya produciéndose en todos los órdenes y muy principalmente en la cada vez más amplia proyección de su universalidad y la cada vez mayor capacidad de su mensaje para llegar fraternalmente a la conciencia de todos los hombres, inclusive de aquellos que aún no militan en su Cuerpo Místico.

En nuestra Patria han convivido durante siglos hombres de diferentes razas y credos

PARTE importante de este momento que vive la Iglesia es la consideración del importante tema de la justa y bien entendida libertad religiosa. España comparte fielmente esta preocupación de conseguir que en todos los lugares del Mundo pueda ejercerse esta libertad rectamente y dentro de los imperativos del bien común. Nuestra tradición, tantas veces intencionadamente desvirtuada, es la de un pueblo tolerante y respetuoso con los derechos de la persona humana. En nuestra Patria, la Historia ha hecho convivir durante varios siglos a hombres de diferentes razas y de diferentes credos y en nuestros monumentos, nuestra literatura y nuestra Historia, están presentes las aportaciones de todos ellos, acogidas con respeto e incorporadas a nuestra personalidad nacional.

No deben los españoles abri-

(Pasa a quinta página)

Antigua Casa Castrillo

Maletas - Neceseres - Carteras
Artículos de regalo

Paloma, 35

Antigua Casa Castrillo

Maletas - Neceseres - Carteras
Artículos de regalo

Paloma, 35



EL SEÑOR

D. Antonio Moliner Escudero

(INDUSTRIAL)

Falleció en el día de ayer, a los 78 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

Q. E. P. D.

Su apenada esposa, doña María Francisca Jáuregui; hijos, don Pascual y don Antonio Moliner Nuño y don Fernando Moliner Jáuregui; hija política, doña María del Rosario del Cerro Rodríguez; nietos, María Magdalena y Antonio; hermana, doña M.^a-Concepción; hermanos políticos, doña M.^a Fábregas del Pilar, D.^a M.^a-Consolación Pérez del Molino, D.^a M.^a de los Angeles López Poto y D.^a Rosario Sáez; sobrinos, primos y demás familia

SUPPLICAN a sus amistades oraciones por el eterno descanso de su alma y la asistencia a las HONRAS FUNEBRES Y FUNERAL (misa de corpore presente) que se celebrarán en la iglesia parroquial de SAN LESMES ABAD, hoy día 31, a las CUATRO, seguidamente la conducción del cadáver al cementerio de San José, actos piadosos por los que les anticipan las más expresivas gracias.

Vivía: Vitoria, 113.

La familia no recibe.

Burgos, 31 de Diciembre de 1964.

DEPORT

ENERGICAS SANCIONES DEL COMITE DE COMPETICION

Cortizo, del Zaragoza, suspendido por 24 partidos; Glaría del At. de Madrid por seis y Otto Bumbel, por doce

Madrid.— Poco después de las nueve horas de esta noche, el secretario de la Federación Española de Fútbol, manifestó a un redactor de "El Mundo" los puntos más importantes de las decisiones tomadas, esta misma noche, por el Comité de Competición, en su reunión semanal.

Presidió la sesión don Ursicino Alvarez, que ha regresado a Madrid desde Vigo, donde se hallaba, expresamente para esta sesión.

SANCIONES "IN TONO MENO" PARA EL PEÑARANDA

Como consecuencia de los incidentes ocurridos el día que jugó el Juventud

Días pasados nos hicimos eco de los incidentes ocurridos en el encuentro Peñaranda-Juventud, disputado el pasado día 20 en Peñaranda Bracamonte. Incidentes lamentables por antideportivos de los que un colega salmantino dio cierta versión y recibimos otra, distinta y más amplia en el seno del club local.

Ahora nos ha sido comunicado el fallo del comité de competición. Un fallo que dados los precedentes sentados ya por los peñarandinos, y sin que pretendamos cargar las tintas, resulta algo menguado.

En el texto del escrito enviado a la secretaría del Juventud y que nos fue leído, se alude a las amonestaciones de que fueron objeto por parte del árbitro ciertos jugadores que actuaron en el partido que nos ocupa, a la actitud incorrecta del público, a la invasión del campo por espectadores, a la agresión de que fueron objeto algunos jugadores burgaleses, a la pasividad del delegado de campo, haciendo constar que hechos similares ya se han repetido anteriormente, por lo que se impusieron sanciones e incluso se amenazó con la clausura del campo.

Después de esto y teniendo en cuenta la reincidencia, el comité de competición ha dictado las siguientes sanciones: amonestar y multar a los jugadores del Peñaranda Pedro Gómez Berrocal, Paulino Corredora Encina, Honorio Cilleros Rodríguez, Indalecio López Vázquez y Domingo Martín Martín. Amonestar, multar y suspender por seis meses en su cargo al capitán del equipo, Evaristo Antón Blázquez.

Suspender por lo que resta de temporada al delegado de campo, imponiéndole, además, sanción económica. E imponer fuerte sanción económica al Club y clausurar el campo por un partido oficial.

Ya son sanciones, pero es precisa y obligada la enmienda. De lo contrario, "el que hace un cesto hace ciento... si le dan lugar y tiempo...

TENIS Triunfo español en Florida

Miami Beach (Florida). — España ha vencido a las Indias occidentales holandesas 3-0 en el segundo día de los campeonatos de tenis "junior" que se están disputando en esta ciudad.

Resultados técnicos. — José Guerrero (España) vence a Humphrey Hoso 7-5, 6-2.

Andrés Escobar (España) vence a Kenneth Dejeonling 6-3, 8-6.

Guerrero y Escobar vencen a José Dejeonling 6-0, 6-4.

Fútbol juvenil

Relación de los encuentros que se jugarán el próximo día de Enero:

Camp de Zazerre. — A las diez, Burgos C. F. - Inter C. F. Delegado del San Juan).

A las doce, At. JOCC - San Juan. (Delegado del Inter C. F.).

Campo "La Milana". — A las once, Real S. Felices - P. San Felices. (Delegado del Aguilas).

El Comité, a pesar de la importancia de las decisiones adoptadas —que son de las más rigurosas de los últimos años—, terminó su reunión antes de la hora habitual.

El señor Ramírez explicó que las sanciones más importantes adoptadas, son las siguientes:

Al entrenador del Atlético de Madrid, Otto Bumbel, doce partidos suspendido, por insultar al árbitro.

Al jugador del Atlético de Madrid, Glaría, suspensión por seis partidos, por insultar al árbitro después de finalizado el encuentro.

Al jugador del Zaragoza, Cortizo, veinticuatro partidos de suspensión, por incurrir en la falta expresada en el artículo 100, apartado h, número 2, del reglamento, que dice que se aplicará "suspensión de doce a veinticuatro partidos, cuando por agresión, o juego violento o peligroso, se ocasiona a otro jugador lesión que le impida continuar el juego".

A un árbitro de Primera División, suspensión por tres meses, lo que lleva aparejada la pérdida de su categoría de árbitro internacional.

Ni que decir tiene que ese árbitro es el señor Gómez Arribas, que dirigió el encuentro Atlético de Madrid - Zaragoza, el pasado domingo, en La Romareda.

Todas las sanciones han sido aplicadas en su grado máximo. Asimismo, se imponen multas a los jugadores Marcelino, del Zaragoza y Glaría, Luis, Mendoza y Adelardo, por protestar las decisiones del árbitro.

Asimismo, el Comité de competición ha decidido que el campo del Abarrán sea clausurado por seis partidos, por agresión de los espectadores al equipo arbitral.

Se informó también de que el árbitro señor Gómez Arribas, que estaba designado para arbitrar el partido Real Madrid - Español, el próximo domingo en Chamartín, sea sustituido por otro colegiado, probablemente el señor Zariquegui.

En la reunión privada o "plenillo" de los señores capitulares, que precede a todas las sesiones y en la cual se estudian y discuten con carácter íntimo los diversos asuntos que luego se llevan a las sesiones públicas, estuvieron presentes en esta ocasión, por atenta deferencia de la Corporación, los informadores de "La Voz de Castilla" y DIARIO DE BURGOS, invitados expresos por la Alcaldía, para que conocieran en su propia "salsa" la forma en que los miembros de la Corporación tratan los problemas encomendados a su función rectora de los intereses de la ciudad.

En el curso del "plenillo" fueron debatidos ampliamente los asuntos que figuraban en el orden del día de las dos sesiones plenarias, formulando amplias explicaciones, tanto la Alcaldía como los presidentes y miembros de las respectivas Comisiones, para llegar a la adopción de los acuerdos reflejados luego en las respectivas sesiones públicas. Esta reunión privada se prolongó desde las seis y cuarto de la tarde hasta las nueve y diez de la noche, con amplios e interesantes debates, cuya esencia va contenida en el extracto informativo que ofrecemos a continuación a nuestros lectores.

SESION DE PRESUPUESTOS

A las nueve menos cuarto de la noche y bajo la presidencia del alcalde, don Honorato Martín-Cobos, se reunió en sesión extraordinaria el Excmo. Ayuntamiento Pleno, con asistencia de los tenientes de alcalde señores Olano, Redondo, Alberdi, García Antón, Iturriza, Villaverde, Sáenz de Cabezón y Rico (D. César).

En primer lugar fue aprobada una propuesta de la Alcaldía para que quede prorrogado el presupuesto ordinario de 1964, con las naturales modificaciones de gastos obligatorios impuestos por las resoluciones de órganos superiores que afectan al mismo y cuya prórroga estará condicionada en su vigencia a los efectos que pudieran producirse como consecuencia de la implantación de nuevas reformas en las Haciendas Locales o de cualquier otra índole, que afecte a tal presupuesto.

La adopción de este acuerdo en realidad ha surgido tras la reciente reunión que celebró el ministro de la Gobernación con los alcaldes y procuradores en Cortes representantes de los Municipios y en el curso de la cual el director general de Administración Local anunció que en plazo inmediato, será puesta en marcha la reforma de las haciendas locales, recomendando a las Corporaciones que no tuvieran aprobado el presupuesto para 1965, prorrogaran el del

añ anterior por un plazo de vigencia de un trimestre, hasta que sea dada a conocer dicha reforma.

Por lo tanto, la vigencia de la prórroga del presupuesto será durante el primer trimestre del año que comienza mañana y luego podrá la Comisión municipal evaluar a la consideración y aprobación del Ayuntamiento el presupuesto de 1965, una vez se conozca el verdadero alcance de la reforma antes citada.

Las Corporaciones parecen que van a contar con nuevos recursos financieros con la puesta en marcha de la ciudad reforma, que les dará una forma de participación directa en los recursos del Estado. De esta forma el Ayuntamiento de Burgos podría llegar a un presupuesto de ochenta u ochenta y cinco millones de pesetas, que es el que realmente necesita Burgos en su actual coyuntura de transformación y progreso, para hacer frente a las obligaciones del año 1965.

A continuación se aprobaron los siguientes presupuestos ordinarios para 1965:

De Urbanismo, por importe de 6.285.887,54 pesetas.

De Beneficencia, por importe de 1.494.901,89 pesetas.

Del Servicio municipalizado de Aguas, que importa pesetas 11.998.891,77.

Del Servicio municipalizado de la Estación de Autobuses, por importe de 7.213.000 pesetas.

Y del Servicio municipalizado de Autobuses Urbanos, por importe de 16.501.605,84 pesetas.

El aumento experimentado en estos presupuestos, con relación a los del ejercicio de 1964, obedece en casi todos ellos al aumento de cargas sociales y emolumentos del personal en cargo de los distintos servicios, sin perjuicio de atender a otras consignaciones previstas para dotación adecuada de todos ellos.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

SESION DE LA PERMANENTE

Terminada la sesión de presupuestos se reunió la Comisión municipal Permanente, bajo la presidencia del alcalde, don Honorato Martín-Cobos. Asistieron los tenientes de alcalde señores Olano, Redondo, Alberdi, García Antón, Iturriza, Villaverde, Sáenz de Cabezón y Rico Pardo secretario general señor Benavides e interventor de Fondos, señor Polaino.

Se adoptaron, entre otros de trámite, los siguientes acuerdos:

ABASTOS.—Aprobar las cuentas que rinde la Administración del Mercado de Ganados de San Amaro, referidas a la recaudación obtenida en el mismo durante los meses de Octubre y Noviembre últimos. Importan 58.133 y 76.617 pesetas, respectivamente.

OBRAS.—Conceder las siguientes licencias: a don Félix Echevarrieta Miguel y cinco más, para reformar la planta séptima y elevación parcial de la octava del edificio que construyen en la calle del general Moia, número 11; y a don Manuel Sánchez Romero, para derribar la casa número 17 de la calle de la Calera.

CUENTAS.—Se aprobaron varias de distintas Comisiones.

ASUNTOS DE LA ALCALDIA Y DOCUMENTOS RECIBIDOS

Partes de los servicios municipales con el movimiento habido desde la última sesión, entre ellos un oficio de la Administración del Hospital de San Juan, dando cuenta de los siguientes donativos: Excelentísimo y Rvdo. Sr. Arzobispo de la diócesis, 2.250 pesetas; una persona que cunta su nombre, 2.000; don Dionisio Navares, 1.000; Sommieres Numancia, 500 y otro donativo, anónimo, de 1.000 pesetas, entregado al señor presidente de la Comisión, señor García Antón, el día de Nochebuena. Se acordó hacer constar en acta el agradecimiento de la Corporación.

Comunicación de la Policía Municipal participando el fallecimiento del policía de la sección rural don Mariano Moreno Rodríguez. Se acordó hacer constar el sentimiento y comunicarlo a los familiares.

Sentencia de la Sala de lo Contencioso en el recurso interpuesto por Hijos de Tomás Gar-

CHAMPAN RONDEL

Extra. Reserva - Brut

Ciudad Deportiva Militar General Vagüé

PISCINA CUBIERTA

Con motivo de la despedida del año 1964

GRAN VERBENA

amenizada por orquesta, con cotillón, regalo de las clásicas uvas y sorteo de una cesta de Navidad.

FELIZ AÑO NUEVO

PLATERIA RIVERA

ALFA

UNA ALFA SE COMPRO EN EL MOMENTO Y SE PAGA EN COMODOS PLAZOS

SOLICITE CATALOGO MOD. 33

Exposición y venta: **CASA GARRIDO** Vitoria, 7

LUIS CARCEDO GARCIA

Pl. Calvo Sotelo, 12 - Teléfonos 1314 y 2719

le ofrece el delicioso

CHAMPAN RONDEL

criado en cava

TRASCASA

RADIO - T. V.

TOCADISCOS LAVIS

TRANSISTORES LAVIS

TELEVISORES LAVIS

INMENSO SURTIDO EN VALVULAS

TUBOS DE IMAGEN Y TODA CLASE

DE MATERIALES PARA T. V. Y RADIO

FACTURACIONES EN EL DIA

solicitará la disolución de la Entidad Local nor de Villayuda, para llevar adelante los planes de industrialización y urbanización de la ciudad

Prórroga, por un trimestre, del presupuesto ordinario municipal de 1964

Burgos solicitará del Ministerio de Obras Públicas la instalación en nuestra ciudad de las Secciones pendientes de la Jefatura Regional de dicho Departamento, que agrupa a ocho provincias

Ayer celebró tres sesiones el Ayuntamiento, últimas de este año que hoy se nos va. Primeramente se reunió el Pleno, para aprobar los presupuestos. Después tuvo lugar la sesión ordinaria de la Comisión Permanente y, por último, volvió a reunirse el Pleno, con carácter extraordinario, para resolver diversos asuntos que figuraban en el correspondiente orden del día.

En la reunión privada o "plenillo" de los señores capitulares, que precede a todas las sesiones y en la cual se estudian y discuten con carácter íntimo los diversos asuntos que luego se llevan a las sesiones públicas, estuvieron presentes en esta ocasión, por atenta deferencia de la Corporación, los informadores de "La Voz de Castilla" y DIARIO DE BURGOS, invitados expresos por la Alcaldía, para que conocieran en su propia "salsa" la forma en que los miembros de la Corporación tratan los problemas encomendados a su función rectora de los intereses de la ciudad.

En el curso del "plenillo" fueron debatidos ampliamente los asuntos que figuraban en el orden del día de las dos sesiones plenarias, formulando amplias explicaciones, tanto la Alcaldía como los presidentes y miembros de las respectivas Comisiones, para llegar a la adopción de los acuerdos reflejados luego en las respectivas sesiones públicas. Esta reunión privada se prolongó desde las seis y cuarto de la tarde hasta las nueve y diez de la noche, con amplios e interesantes debates, cuya esencia va contenida en el extracto informativo que ofrecemos a continuación a nuestros lectores.

SESION DE PRESUPUESTOS

A las nueve menos cuarto de la noche y bajo la presidencia del alcalde, don Honorato Martín-Cobos, se reunió en sesión extraordinaria el Excmo. Ayuntamiento Pleno, con asistencia de los tenientes de alcalde señores Olano, Redondo, Alberdi, García Antón, Iturriza, Villaverde, Sáenz de Cabezón y Rico (D. César).

En primer lugar fue aprobada una propuesta de la Alcaldía para que quede prorrogado el presupuesto ordinario de 1964, con las naturales modificaciones de gastos obligatorios impuestos por las resoluciones de órganos superiores que afectan al mismo y cuya prórroga estará condicionada en su vigencia a los efectos que pudieran producirse como consecuencia de la implantación de nuevas reformas en las Haciendas Locales o de cualquier otra índole, que afecte a tal presupuesto.

La adopción de este acuerdo en realidad ha surgido tras la reciente reunión que celebró el ministro de la Gobernación con los alcaldes y procuradores en Cortes representantes de los Municipios y en el curso de la cual el director general de Administración Local anunció que en plazo inmediato, será puesta en marcha la reforma de las haciendas locales, recomendando a las Corporaciones que no tuvieran aprobado el presupuesto para 1965, prorrogaran el del

añ anterior por un plazo de vigencia de un trimestre, hasta que sea dada a conocer dicha reforma.

Por lo tanto, la vigencia de la prórroga del presupuesto será durante el primer trimestre del año que comienza mañana y luego podrá la Comisión municipal evaluar a la consideración y aprobación del Ayuntamiento el presupuesto de 1965, una vez se conozca el verdadero alcance de la reforma antes citada.

Las Corporaciones parecen que van a contar con nuevos recursos financieros con la puesta en marcha de la ciudad reforma, que les dará una forma de participación directa en los recursos del Estado. De esta forma el Ayuntamiento de Burgos podría llegar a un presupuesto de ochenta u ochenta y cinco millones de pesetas, que es el que realmente necesita Burgos en su actual coyuntura de transformación y progreso, para hacer frente a las obligaciones del año 1965.

A continuación se aprobaron los siguientes presupuestos ordinarios para 1965:

De Urbanismo, por importe de 6.285.887,54 pesetas.

De Beneficencia, por importe de 1.494.901,89 pesetas.

Del Servicio municipalizado de Aguas, que importa pesetas 11.998.891,77.

Del Servicio municipalizado de la Estación de Autobuses, por importe de 7.213.000 pesetas.

Y del Servicio municipalizado de Autobuses Urbanos, por importe de 16.501.605,84 pesetas.

El aumento experimentado en estos presupuestos, con relación a los del ejercicio de 1964, obedece en casi todos ellos al aumento de cargas sociales y emolumentos del personal en cargo de los distintos servicios, sin perjuicio de atender a otras consignaciones previstas para dotación adecuada de todos ellos.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

SESION DE LA PERMANENTE

Terminada la sesión de presupuestos se reunió la Comisión municipal Permanente, bajo la presidencia del alcalde, don Honorato Martín-Cobos. Asistieron los tenientes de alcalde señores Olano, Redondo, Alberdi, García Antón, Iturriza, Villaverde, Sáenz de Cabezón y Rico Pardo secretario general señor Benavides e interventor de Fondos, señor Polaino.

Se adoptaron, entre otros de trámite, los siguientes acuerdos:

ABASTOS.—Aprobar las cuentas que rinde la Administración del Mercado de Ganados de San Amaro, referidas a la recaudación obtenida en el mismo durante los meses de Octubre y Noviembre últimos. Importan 58.133 y 76.617 pesetas, respectivamente.

OBRAS.—Conceder las siguientes licencias: a don Félix Echevarrieta Miguel y cinco más, para reformar la planta séptima y elevación parcial de la octava del edificio que construyen en la calle del general Moia, número 11; y a don Manuel Sánchez Romero, para derribar la casa número 17 de la calle de la Calera.

CUENTAS.—Se aprobaron varias de distintas Comisiones.

ASUNTOS DE LA ALCALDIA Y DOCUMENTOS RECIBIDOS

Partes de los servicios municipales con el movimiento habido desde la última sesión, entre ellos un oficio de la Administración del Hospital de San Juan, dando cuenta de los siguientes donativos: Excelentísimo y Rvdo. Sr. Arzobispo de la diócesis, 2.250 pesetas; una persona que cunta su nombre, 2.000; don Dionisio Navares, 1.000; Sommieres Numancia, 500 y otro donativo, anónimo, de 1.000 pesetas, entregado al señor presidente de la Comisión, señor García Antón, el día de Nochebuena. Se acordó hacer constar en acta el agradecimiento de la Corporación.

Comunicación de la Policía Municipal participando el fallecimiento del policía de la sección rural don Mariano Moreno Rodríguez. Se acordó hacer constar el sentimiento y comunicarlo a los familiares.

Sentencia de la Sala de lo Contencioso en el recurso interpuesto por Hijos de Tomás Gar-

cia S. A., anulando el acuerdo del Tribunal Económico-administrativo u otro municipal que desestimaron el derecho de devolución a dicha sociedad del importe de unas cuotas del arbitrio sobre la Riqueza Urbana correspondiente a tres años.

SESION DEL PLENO

A las 9,35 quedaba reunido de nuevo en sesión el Ayuntamiento Pleno, bajo la presidencia del alcalde, señor Martín Cobos y con asistencia de los mismos capitulares que habían concurrido a la primera reunión plenaria de presupuestos.

Una nutrida asistencia de público se registró en los pasillos inmediatos al salón de sesiones, integrada en su mayoría por vecinos del barrio de Villamayor y otros de Gamonal.

Tras la lectura y aprobación del acta de la última sesión, fueron adoptados los siguientes acuerdos:

Dirigirse al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación para que instruyera el oportuno expediente para la disolución de la entidad local menor de Villayuda, perteneciente al Ayuntamiento de Burgos, en atención a una serie de razones que se formulan en la propuesta y en las que, en síntesis, se dice que la existencia de la entidad local ofrece serios inconvenientes para llevar adelante los planes de industrialización y urbanización de la ciudad, planes que, de otro modo, no podrían ser abordados por la propia Entidad, por la carencia de recursos necesarios.

Mantener el servicio de asesores letrados de Sección, creado en 4 de Junio de 1953 por la Corporación, ampliando en dos plazas más las cuatro que fueron creadas entonces, designando para cubrir las mismas a los funcionarios de la escala técnico-administrativa don Jesús Pérez Córdoba, que estará al frente de dichas Asesorías, sin perjuicio de las funciones que reglamentariamente corresponden al señor secretario; don Antonio Zañón Miranzo, don Francisco Sánchez y Sánchez, don Fidel Domingo Sáiz, don Jesús María Jabato Saro y don Ignacio Ordoño Enseñat.

Entablar recurso contencioso administrativo contra la resolución del Ministerio de Hacienda que ha estimado la reclamación formulada por la Cámara de la Propiedad Urbana, en relación con las tarifas de Derechos y Tasas por las licencias para construcciones y obras, recurso que se entablará ante el Tribunal Supremo, designando al abogado don Fernando Dancausa de los Tribunales, procurador de don César Escrivá de Romani y Veraza para que, respectivamente, dirijan y representen al Ayuntamiento en el asunto. Al tratarse este punto, el capitular don Eduardo Rico hizo la salvedad de su voto, por darse en él la doble circunstancia de ser miembro de la Junta directiva de la ciudad Cámara.

Aprobar la operación de crédito con el Banco de Crédito Local en España, por importe de 35 millones de pesetas, para la financiación de las obras de urbanización y pavimentación de diversas calles de la ciudad y construcción de los colectores de Huelgas y El Capiscol y otros fines, iniciándose el expediente de autorización de tal préstamo mediante instancia elevada al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, de la primera anualidad más los intereses y comisión; habilitando dos créditos en el proyecto de presupuesto ordinario de 1965, uno para pago de intereses y comisión, por 1.837.500 pesetas y otro para pago de la primera anualidad, por 504.592,87 pesetas.

Aprobar una propuesta de la Comisión de Hacienda, en relación con el censo de los "Castores de Gamonal", facultando a la Alcaldía en forma expresa y tan ampliamente como en derecho sea necesario, para que gestione, acuerde y concrete una solución con las partes interesadas, sin más limitación que tomar como base de estas actuaciones la propuesta formulada por don León Martínez Elipio, en la representación que ostenta y mejorar esta proposi-

ta a favor del Ayuntamiento en cuanto sea posible, llegando a una solución definitiva de tan antigua y compleja cuestión.

Al tratarse esta propuesta pidió permiso a la Alcaldía para abandonar el salón de sesiones el capitular don Antonio Arroyo que, una vez adoptado el acuerdo sobre el particular, se reintegró a su escaño.

Aprobar el presupuesto reformado para las obras de pavimentación de la plaza de Santa María y concertar directamente con el contratista don Vicente Torres García dichas obras. El presupuesto de adjudicación es de 1.601.750,65 pesetas y las obras tendrán que estar ejecutadas antes del 22 de Marzo del próximo año.

Aprobar el calendario de fiestas para el año de 1965, con inclusión de la festividad de San Lesmes, Patrono de la ciudad.

Aprobar el expediente sumario tramitado para la adquisición directa y con carácter urgente de una autobomba para el servicio de extinción de incendios, adquiriendo a la Compañía Española de Motores Deutz Otto Legítimo S. A. de Madrid, representante en España de la firma Magirus, un autotanque tipo TLF 16, de esta marca, sobre chasis Magirus-Deutz, compuesto de los elementos precisos, por la cantidad total de 1.925.000 pesetas. Se confeccionará y tramitará un presupuesto extraordinario para dotar este gasto.

Esta modernísima autobomba, que según nuestros informes, es de lo mejor que hay en Europa, en su clase, viene a reforzar notablemente la dotación del Servicio municipal de Incendios y se destinará exclusivamente a su uso dentro del casco municipal, toda vez que el sacarlo a caminos vecinales y tierras aradas, daría origen a su rápida inutilización, quedando pronto inservible tan magnífica autobomba. Una adquisición que prevé para el próximo año, dado el crecido desembolso que exige su adquisición.

FUERA DE CONVOCATORIA

Por último y previa declaración de urgencia, el señor alcalde informó a sus compañeros de Corporación de que recientemente había tenido conocimiento de la posibilidad de que la Oficina Regional de Obras Públicas quede ubicada en todas sus actividades en la villa de Bilbao.

Como todos los señores concejales conocen —siguió diciendo el señor Martín Cobos— la nueva organización interna de

los servicios del Ministerio de Obras Públicas, se estructura a base de centros regionales que, en lo que a Burgos se refiere, se fija en una región compuesta por las provincias de Guipúzcoa, Logroño, Segovia, Valladolid, Vizcaya, Palencia, Santander y Burgos y de cuya Jefatura ya se hallan instaladas en la capital vizcaína, desde hace algún tiempo, las Jefaturas regionales de Proyectos y Transportes. En el momento actual se halla pendiente de señalar la ubicación de las Jefaturas Regionales de Obras, Materiales, Conservación, Laboratorio y Parque. De continuar la trayectoria ya iniciada de fijar en Bilbao dichas secciones o jefaturas, supondría un grave quebranto para los intereses no solo de la capital sino de toda la provincia, sin beneficio alguno para los intereses nacionales, toda vez que Burgos es el centro geográfico de dicha región, con distancias equidistantes y al mismo tiempo, situado a una distancia relativamente corta de la capital de la Nación y sensiblemente muy inferior a la de Bilbao. Consideramos, por tanto, que es en Burgos donde deben radicarse los mencionados servicios y, a mayor abundamiento y singularizando el argumento, bastaría sólo pensar en la Jefatura Regional de Conservación en la que, su mayor labor y campo de acción, es precisamente en las provincias que resultan más alejadas del emplazamiento que según nuestras noticias se proyecta. Así, Burgos tiene que atender a la conservación de 2512 kilómetros de carreteras estatales; Valladolid, 1565; Segovia 1151, etc., mientras que las provincias más cercanas a la villa de Bilbao solamente han de atender a la conservación de 407 kilómetros y 664 la propia Vizcaya.

Consecuentemente con la exposición hecha —y los datos dados raramente— que se exponen, el alcalde propuso —y así se acordó por unanimidad— elevar por conducto reglamentario al Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas, respetuosa petición, interesando que las secciones regionales antes aludidas, se instalen en Burgos, donde el servicio de Obras Públicas cuenta con un inmueble adecuado, que a estos efectos donó en su día la Corporación, independientemente de la colaboración que sea necesaria por parte del Municipio, a fin de que sus instalaciones cuenten con la dignidad y eficacia adecuada.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

"Caridad por teléfono"

en la audición "pro niña sin brazos"

Esta noche a las 11 sintonice Radio Popular de Burgos

El más elegante regalo de Reyes

UN ABRIGO DE PIEL

Peletería Campo le ofrece un amplio surtido y esmerada confección en las más seleccionadas pieles. Usted elige clase y modelo, y Peletería Campo realiza su abrigo.

Asimismo, Peletería Campo pone a su disposición la posibilidad de vestir el abrigo soñado, en las más sugestivas imitaciones de piel, con precios asquibles. En el nuevo Edificio Campo, planta segunda de la Plaza Mayor está para usted.

PELETERIA CAMPO

GENERAL SANJURJO, 52

(ESQUINA SANTA CASILDA)

TELEF. 1157 • BURGOS

LA EMPERATRIZ FARAH Y EL PRINCIPE HEREDERO, ESQUIADORES



Teherán. — La Emperatriz de Persia Farah y el Príncipe heredero Reza se preparan para el descenso, durante la práctica de su deporte favorito, en la zona montañosa de Persia. — (Telefoto Cifra)

Diario de Burgos

FUNDADO EN 1892



Museo pintura fresco

NUEVA GLORIFICACION DE DAMAS ILUSTRES

Por Antonio REYES

De la Academia Venezolana de la Lengua

Libros — Folletos — Revistas — Propaganda

y toda clase de trabajos tipográficos

TALLERES GRAFICOS "Diario de Burgos"

Vitoria 13 — Teléfono 2852 — Apartado 48

Carta de MADRID

Por TACHIN

Algunos pormenores sobre la Prima del Seguro obligatorio de vehículos

"Alfonso X el Sabio" se denominará el noveno "Caravelle" de la Iberia

MADRID. — El periódico oficial publica sendas Ordenes ministeriales por las que, respectivamente, se establece el régimen transitorio para la puesta en aplicación de la ley de uso y circulación de vehículos de motor y se aprueban las tarifas para el seguro obligatorio de los mismos. Esas tarifas, sobre las cuales tantísimo se está hablando, escribiendo y proyectando, cuando no divagando estos días. Esta última disposición tiene un carácter meramente provisional en tanto no se corra los resultados de la primera etapa de su implantación, por lo que tal vez sea posteriormente corregida. De momento, ahí van unos cuantos datos fundamentales, en forma casi telegráfica. La cuantía de la prima irá en función de la densidad del tráfico y de la potencia del coche. Reducción del diez por ciento en los turismos con dos cinturones de seguridad. Tendrán un recargo del treinta por ciento los vehículos de cincuenta años y con antigüedad de permiso de conducir inferior a un año. Los vehículos de alquiler sin conductor serán gravados en un noventa por ciento y con un diez por ciento en las profesiones que exijan viajar. Habrá una reducción del cincuenta por ciento para los conductores con actividades sedentarias. El término "tarificación", empleado por el "Boletín", ha ingresado en nuestro fichero de palabras tremendas, a petición del vocablo "tarificación".

ETIOPIES

Ayer estuvieron en Madrid, durante cuatro horas, los Príncipes Mari y Sihin, de Etiopía. Progenies de Londres y volaron a casa, junto a su abuelo, el Rey de reyes de la negra barbilla y gorro exótico. Preguntaron si tenían tiempo de llegar a la Puerta del Sol, para comprar zapatos y como les contestaron afirmativamente montaron en un coche, llegaron a la famosa Plaza, adquirieron los zapatos y salieron hacia Addis Abeba.

CASTILLOS

Junta general de la Asociación de Amigos de los Castillos, presidida por el marqués de Sales, al que siempre nos imaginamos apoyado en una almohada, con casco y barba y oleada el horizonte. Dijo el ilustre presidente que el castillo es el vehículo espiritual más apropiado para un mutuo conocimiento y comprensión, pues fueron sus habitantes los que difundieron, a través de una Europa dividida y sangrienta, los principios del honor la fidelidad y el heroísmo, valores que siempre debe conservar el mundo occidental. Destacó el gesto del Banco de España, al hacerse socio protector para ayudar a salvar los castillos españoles, recordando que el objeto de la Asociación y expuso su criterio en el sentido de que deben ser restaurados por los particulares, quedando libre el impuesto sobre su renta lo que se inserte en ellos. Los miembros de la Asociación suman ya 1.359, cincuenta de los cuales residen en el Extranjero. 11gr— 1teé ea!

"SUSPENSE"

La palabra "suspensión" se halla sobre el umbral y bajo el dintel —a ver si aprendemos la diferencia, porras— de la puerta principal del diccionario de la Real Academia de la Lengua. La incluí en su próxima edición, constataando así el famoso "suspense" francés. Parece que la definición será aquella emoción del ánimo producida por una acción dramática de desenlace diferido o incierto.

NOTICIAS BREVES

Otro día de frío y con un sol relictente que no calentaba ni un pelo.

"Estampita": Francisca Amecúa Almagro, 6700 pesetas.

—El noveno "Caravelle" de Iberia llevará el nombre de "Alfonso X el Sabio".

—Datos para la cena de Noche Vieja: pavo, 70 pesetas; kilo; langosta, 500; angulas, 800. "Pues en mis tiempos", dirá una vez más el abuelito...

VEREDES

UN RAYO LUMINOSO PARA CORTAR DIAMANTES

Moscú (Fiel-APN). — Los constructores de máquinas-herramientas de la URSS han creado una máquina en la que se utiliza el laser. La máquina elabora los diamantes, rubíes, platino y construye las rejas más finas. Perfora decenas de orificios por minuto en condiciones en que un instrumento corriente resultaría impracticable. El otro día, ha comenzado a construir máquinas de ultrasonidos según un nuevo modelo. Es posible elaborar con ellas piezas de vidrio, cerámica, porcelana y otros materiales frágiles así como aleaciones duras.

EN ALEMANIA PODRA ESQUILARSE TODO EL AÑO

Munich (Fiel-FFL). — La mayor dificultad de los deportes de invierno es que no siempre se encuentra nieve. Varias estaciones invernales europeas utilizan ya cañones de nieve para suplir las deficiencias naturales. Una empresa de Murburgo, en Alemania, quiere ofrecer a los aficionados al esquí la posibilidad de practicar este deporte en pleno verano. Para ello va a importar cañones de

nieve norteamericanos, muy perfeccionados, que permiten regular la mezcla de aire y agua de forma que se produzca nieve sólida o nieve en polvo, según se desee. En cualquiera de los dos casos, el producto artificial resiste mucho más tiempo que las precipitaciones naturales.

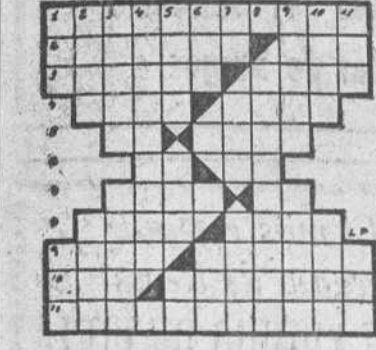
PATRICIA NIXON SE ALEGRA DE QUE SU MARIDO NO FUERA ELEGIDO PRESIDENTE

Nueva York. — "Para decir la verdad —confesó recientemente Patricia Nixon, esposa del ex-vicepresidente de los Estados Unidos— no siento lo más mínimo que mi marido fuera derrotado por Kennedy en 1960. Actualmente, nuestra vida se desarrolla con la mayor tranquilidad y, personalmente, me siento mucho más feliz que cuando mi marido pasaba día y noche preparando o haciendo su campaña electoral. Y, naturalmente, si hubiera sido elegido, todavía habría sido peor".

NUESTROS TELEFONOS:

Redacción 1280
Administración 7148

Pasando el rato



HORIZONTALES. — 1: Exactos. — 2: Acertar. Metal. — 3: Subterráneo. Plural de letra. — 4: Conjunto de flores. Pagan. — 5: Respuesta. Las tienen las cestas. — 6: Simbolismo quimico. Voz de mando. — 7: Caña de los cereales. Entrega. — 8: Sitio, lugar. Clave. — 9: Perverso. Propio para algo. — 10: Anudo. Pájaros. — 11: Recuperarás.

VERTICALES. — 1: Aumentativo. Parte del Mundo. — 2: (al rev.). Partida. Palpita. — 3: Coloso. Garrotes. — 4: Frenado de cierta pasión. — 5: Parte del cuerpo. Planta condimenticia. No. — 6: Juguete redondo. (al rev.) Comparativo. — 7: Figuradamente, excitar. — 8: Verduras. En diminutivo, nombre femenino. — 9: Recen. Poemas. — 11: Pajón de socorro. Atreveso.

ADIVINANZA

El sol fue quien me dio vida, y el sol me suele acabar, hago a la gente asombrar, y aunque del agua nacida, al aire vuelvo a parar.

FUGA DE VOCALES

n. g. n. s. n. l. b. r. e. ; n. r. d. f.

ENVIADO, Por RUY



—Y ahora otro brindis por que Vd. y su esposa duerman lo que resta de la noche de un tiron.

Dibujo con siete errores



Estos dos dibujos son aparentemente iguales. Siete diferencias los separan. Si es usted buen observador debe descubrirlos antes de cinco minutos.

¿Posee el hombre, como algunos animales un supersentido de la orientación?

Los estorninos tienen un «reloj interior» que les hace conocer las horas del día

GINEBRA

(Servicio especial de crónicas de la agencia LOGOS, para DIARIO DE BURGOS). — Hay personas que nada más llegar a una ciudad, desconocida totalmente para ellos, son capaces de recorrer calles y plazas, de visitar monumentos artísticos y centros comerciales, de vagar por acá y por allá, sin perder en ningún momento el sentido de la orientación. "Sabén", como si ya hubieran estado allí antes, el lugar exacto donde está el hotel; intuitivamente, sin equivocarse, que aquella calle les va a conducir al sitio deseado. ¿Cómo es posible esto? ¿poseen acaso unas cualidades sobrehumanas, de misterioso origen?

Con el fin de aclarar tales hechos, y por vía de comparación, desde hace tiempo se viene estudiando en distintos laboratorios de dentro y de fuera de Suiza las cuestiones relacionadas con el sentido de orientación de los animales. A este respecto, el doctor Hans Lohr, del Instituto Max Planck de Filosofía, ha publicado un interesante trabajo sobre la forma de comportarse de las aves.

Distintos investigadores han observado que las aves migratorias, cuando llega la época de marcha, revolotean marcando una dirección. Por su parte, los estorninos son capaces de orientarse por el sol, relacionando la posición de éste con su propio "reloj interior", es decir, son capaces de conocer la hora del día. Y lo mismo puede decirse de las abejas y de otros especies animales, como los peces o los reptiles.

TAMBIEN EL "RELOJ INTERIOR" PUEDE FALLAR

Para estos animales, el sol es una especie de brújula, mientras que para otros, las aves emigrantes nocturnas por ejemplo, la orientación se hace mediante las estrellas. Pero más curioso todavía es que, cambiando artificialmente el día y la noche, es posible enganar a los estorninos y hacer que su famoso "reloj interior" funcione mal. Algunos autores han formulado la hipótesis de que las palomas mensajeras no sólo utilizan el sol para orientarse, sino que también averiguan su posición por la altura del astro.

Durante la guerra se observó un curioso fenómeno con las pantallas de radar. Estas, al emitir sus haces de rayos en una determinada dirección, hacían que las aves migratorias

tropezaran entre sí en el momento, pero sólo en el, en que, en las inmediaciones de las instalaciones de radar, eran alcanzadas por aquellos. Cabe pensar que las aves se veían afectadas únicamente cuando, durante el vuelo, "conectaban" un determinado mecanismo de orientación.

LA "IDEA DE PATRIA" EN LOS ANIMALES

Estos y otros hechos, no aclarados del todo, confirman la impresión de que los seres vivos poseen una especie de supersentido que les hace advertir la existencia de cosas invisibles o distantes. La realidad es que las investigaciones

sobre el fenómeno de la orientación se encuentran en los comienzos. Por ahora, no es posible establecer una ley general sobre tales cuestiones.

Otro hecho no menos curioso es que muchos animales carecen en los primeros meses de vida del sentido de la orientación. Para algunos autores eso significa que la "idea patria" no está en dichos seres suficientemente desarrollada. Cuando nace en estos animales esa idea? ¿Por qué unos hombres poseen aquel supersentido de que antes hablabamos y otros no lo tienen ni apuntado? El camino está abierto a todas las deducciones y también a todas las sorpresas. El ser humano, a pesar de sus propios esfuerzos, sólo ha revelado una pequeña parte de sus secretos. El hombre sigue siendo un gran enigma aún para sí mismo.

LA CAMPAÑA DE INVIERNO

se dedica a nuestros hermanos los pobres. Contribuye a ella con tu donativo de caridad.

UN AUTOMOVIL CAIDO DEL CIELO



Un helicóptero de carga transporta a través del cielo de Nueva York un automóvil que dio a la misma puerta del cliente que lo encargó. Se trata de una apócrifa hecha por el lector de una importante fábrica de coches, que se comprometió a entregar mediante helicóptero su último modelo 1965, en pleno centro neoyorquino. — (Foto Fiel).



¿De quién es ese paraguas?